

vez de realizarse en tres anualidades, se realice en dos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS reconoce lo justificado del ruego...

El señor SALAZAR ALONSO se ocupa de la situación en que muchos españoles se encuentran en el extranjero...

Al ministro de Hacienda le ruego que se deje sin efecto la incompatibilidad señalada por la Dirección general del Tesoro...

Los diputados sevillanos se adhieren a este ruego del señor Salazar Alonzo.

El señor CABRERA manifiesta que en su intervención de ayer sobre varios jueces y alcaldes de la provincia de Ciudad Real...

El señor BUGEDIA pide que se permita a los Ayuntamientos rurales subvencionar a sus alcaldes...

El señor SALAZAR ALONSO y VILLANUEVA se suman a este último ruego.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Interpelación sobre la Telefonía

Se pone a debate la anunciada interpelación sobre la Compañía Telefónica Nacional.

El señor GOMARIZ comienza diciendo que el contrato verificado por el Estado con la Telefónica es tan sumamente oneroso...

Analiza algunas de las cláusulas, y añade que cualquiera que sea con un poco de detenimiento dicho contrato...

Señala también cómo por la Telefónica se han adquirido varios inmuebles a un precio y en una forma tal...

Yo creo—agrega—que no es necesario ahondar en estos detalles, porque seguramente toda la Cámara los conoce...

En otro aspecto, para la Compañía Telefónica no hay Jurados mixtos, ni existe el ministro de la Gobernación...

Expone a continuación los orígenes de la huelga última, de la que salió un contrato de trabajo...

Yo pido al ministro de la Gobernación, sino como tal ministro de la Gobernación, que aplique a la Compañía Telefónica las leyes de excepción...

Como yo confío en la rectitud de los ministros, espero que ese proyecto se ponga a discusión a la mayor brevedad.

Ataques al Gobierno

El señor BALBONTIN considera este problema como uno de los más trascendentales para la vida de la nación.

Constituyó él uno de los motivos esgrimidos por los republicanos en la propaganda electoral que precedió al advenimiento del nuevo régimen.

Leo párrafos de un discurso del ministro de Obras públicas sobre el problema de la telefonía...

La mayoría de estos párrafos los subrayaba el público con exclamaciones de: ¡Muy bien! ¡Muy bien! y grandes aplausos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Lo que dije en ese discurso, en el Ateneo, lo suscribo y repito ahora por boca de su señoría...

El señor BALBONTIN: Yo me congratula de que el ministro sosten...

ga en el banco azul lo que dijo en el Ateneo.

Si os consideráis impotentes para resolver este problema, debéis marcharos de ese sitio.

Yo, lo he dicho varias veces, lo que vengo echando de menos en ese Gobierno es la falta de claridad...

Es seguro que si a la cabecera de ese banco no se encontrara un ser tan dinámico y vigoroso como el señor Azanza...

Esto—digo—no lo habría consentido el señor García Prieto, sin necesidad de que se hubiese implantado la República...

El señor BALBONTIN: Me permito advertir a la Presidencia, que ese señor no suela decir más que ganancias...

El señor PEREZ MADRIGAL pide que la Cámara se reúna en sesión secreta, porque él tiene que hacer acusaciones concretas...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No me parece oportuno truncar un debate para reunirnos en sesión secreta.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que—como digo—tengo que acusar concretamente a un diputado...

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ah! Se me olvidaba decir que ese diputado es a la vez decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor SBERT se pronuncia en análogos términos a los empleados por los señores Gomariz y Balbontin...

(Entra el ministro de Justicia.) Se suspende esta discusión para continuarla en la sesión del martes próximo.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley sobre Convenios de navegación aérea entre Bélgica, los Países Bajos y Suecia y España.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo un plazo que terminará el 31 de mayo de 1933...

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Procedo a discutir la enmienda presentada al capítulo primero.

La enmienda es al artículo segundo del capítulo primero, en el que se fija la cantidad de 26.000 pesetas para sueldo y gastos de representación del subsecretario del ministerio de Estado...

El señor CORNIDE le contesta en nombre de la Comisión, que no tiene inconveniente en que desaparezca el dictamen lo de "ministro plenipotenciario de primera clase"...

El señor ORTEGA Y GASSET agradece a la Comisión el que haya aceptado su enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aprueba, por tanto, la enmienda del señor Ortega y Gasset.

El señor ALBERCA MONTOYA: Pero el presupuesto se aprueba por capítulos o por artículos?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por artículos.

El señor ALBERCA MONTOYA: Entonces, se ha aprobado el artículo primero?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Sí, puesto que no había ninguna enmienda relacionada con él. Y ahora se va a aprobar el segundo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo preferiría esperar a que se hallase presente alguno de los miembros de la Comisión.

El banco de ésta, en efecto, se encuentra desierto; pero en seguida llegan los señores Vergara y Roma Rubies.

El señor CORNIDE, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si cree que debe seguir discutiéndose artículo por artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del reglamento, y una vez leído, dice que, con arreglo a dicho artículo, vote lo que vote la Cámara.

El señor FANJUL pregunta si los diputados podrán, como en otros proyectos, presentar enmiendas a los capítulos de este presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el tiempo reglamentario, sí.

El señor HORN propone que la cuestión que se debate la resuelva la Comisión de reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa propuesta es muy acertada y si la Cámara la acepta, reunirá con la mayor urgencia a dicha Comisión para que resuelva.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se dé lectura a una proposición incidental que ha presentado.

Un SECRETARIO da lectura de ella en la que se pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con el contrato de Estado con la Telefónica.

El señor PEREZ MADRIGAL la apoya brevemente.

Dice que se refiere a don Melquíades Alvarez, que se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios más sucios hechos por la Dictadura...

El señor AYUSO se levanta para decir que considera indispensable la presencia del acusado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que don Melquíades Alvarez se ha acercado momentos antes a la Mesa para decirle que deseaba que se pusiera cuanto antes a discusión ese asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se da por levantada la sesión pública a las ocho minutos veinte.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta contra estas palabras y dice que no trata de obstruccionar, sino de hacer que la discusión de los presupuestos se tome en serio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a poner a votación la propuesta del señor Ortega.

El señor ORTEGA Y GASSET: Es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional...

El señor PEREZ MADRIGAL dice que don Melquíades Alvarez representa en la política una tendencia recusable.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero en este caso de los presupuestos, se ha acordado que la votación sea por capítulos, porque de hacerlo por artículos, no habría tiempo suficiente para aprobar los presupuestos en el plazo señalado.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues con ese procedimiento, lo que se hace es coartar la libertad de los diputados.

Más importante que la fecha en que han de aprobarse, es examinar a fondo lo que se aprueba, y esto no puede hacerse, sino estudiando detenidamente artículo por artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo tampoco. Pero tengo el deber de armonizar los preceptos constitucionales con los del reglamento, y repito que a este paso no estarán aprobados los presupuestos para el 31 de diciembre.

El señor ORTEGA Y GASSET: Mi opinión es que la Cámara no puede saltar por encima del reglamento.

El señor CORNIDE, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si cree que debe seguir discutiéndose artículo por artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del reglamento, y una vez leído, dice que, con arreglo a dicho artículo, vote lo que vote la Cámara.

El señor FANJUL pregunta si los diputados podrán, como en otros proyectos, presentar enmiendas a los capítulos de este presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el tiempo reglamentario, sí.

El señor HORN propone que la cuestión que se debate la resuelva la Comisión de reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa propuesta es muy acertada y si la Cámara la acepta, reunirá con la mayor urgencia a dicha Comisión para que resuelva.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se dé lectura a una proposición incidental que ha presentado.

Un SECRETARIO da lectura de ella en la que se pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con el contrato de Estado con la Telefónica.

El señor PEREZ MADRIGAL la apoya brevemente.

Dice que se refiere a don Melquíades Alvarez, que se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios más sucios hechos por la Dictadura...

El señor AYUSO se levanta para decir que considera indispensable la presencia del acusado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que don Melquíades Alvarez se ha acercado momentos antes a la Mesa para decirle que deseaba que se pusiera cuanto antes a discusión ese asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se da por levantada la sesión pública a las ocho minutos veinte.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta contra estas palabras y dice que no trata de obstruccionar, sino de hacer que la discusión de los presupuestos se tome en serio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a poner a votación la propuesta del señor Ortega.

El señor ORTEGA Y GASSET: Es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional...

El señor PEREZ MADRIGAL dice que don Melquíades Alvarez representa en la política una tendencia recusable.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero en este caso de los presupuestos, se ha acordado que la votación sea por capítulos, porque de hacerlo por artículos, no habría tiempo suficiente para aprobar los presupuestos en el plazo señalado.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues con ese procedimiento, lo que se hace es coartar la libertad de los diputados.

Más importante que la fecha en que han de aprobarse, es examinar a fondo lo que se aprueba, y esto no puede hacerse, sino estudiando detenidamente artículo por artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo tampoco. Pero tengo el deber de armonizar los preceptos constitucionales con los del reglamento, y repito que a este paso no estarán aprobados los presupuestos para el 31 de diciembre.

El señor ORTEGA Y GASSET: Mi opinión es que la Cámara no puede saltar por encima del reglamento.

El señor CORNIDE, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si cree que debe seguir discutiéndose artículo por artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del reglamento, y una vez leído, dice que, con arreglo a dicho artículo, vote lo que vote la Cámara.

El señor FANJUL pregunta si los diputados podrán, como en otros proyectos, presentar enmiendas a los capítulos de este presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el tiempo reglamentario, sí.

El señor HORN propone que la cuestión que se debate la resuelva la Comisión de reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa propuesta es muy acertada y si la Cámara la acepta, reunirá con la mayor urgencia a dicha Comisión para que resuelva.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se dé lectura a una proposición incidental que ha presentado.

Un SECRETARIO da lectura de ella en la que se pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con el contrato de Estado con la Telefónica.

El señor PEREZ MADRIGAL la apoya brevemente.

Dice que se refiere a don Melquíades Alvarez, que se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios más sucios hechos por la Dictadura...

El señor AYUSO se levanta para decir que considera indispensable la presencia del acusado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que don Melquíades Alvarez se ha acercado momentos antes a la Mesa para decirle que deseaba que se pusiera cuanto antes a discusión ese asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se da por levantada la sesión pública a las ocho minutos veinte.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta contra estas palabras y dice que no trata de obstruccionar, sino de hacer que la discusión de los presupuestos se tome en serio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a poner a votación la propuesta del señor Ortega.

El señor ORTEGA Y GASSET: Es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional...

El señor PEREZ MADRIGAL dice que don Melquíades Alvarez representa en la política una tendencia recusable.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero en este caso de los presupuestos, se ha acordado que la votación sea por capítulos, porque de hacerlo por artículos, no habría tiempo suficiente para aprobar los presupuestos en el plazo señalado.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues con ese procedimiento, lo que se hace es coartar la libertad de los diputados.

Más importante que la fecha en que han de aprobarse, es examinar a fondo lo que se aprueba, y esto no puede hacerse, sino estudiando detenidamente artículo por artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo tampoco. Pero tengo el deber de armonizar los preceptos constitucionales con los del reglamento, y repito que a este paso no estarán aprobados los presupuestos para el 31 de diciembre.

El señor PEREZ MADRIGAL se levanta para rectificar. Dice que el señor Alvarez ha demostrado una vez más su incapacidad política.

Afirma que muchos abogados modestos se negaron a informar dicho contrato, porque atentaba contra los intereses de la patria.

Interviene el señor BOTELETA ASENSI para decir que él y otros abogados, entre ellos el señor Albornoz, fueron requeridos para defender asuntos de la Telefónica...

El señor GOMARIZ. Resalta que el señor Alvarez, en su intervención, ha manifestado de una manera reiterada que ha asesorado a la Compañía Telefónica durante la Dictadura...

Señala de relieve la unanimidad de casi todos los sectores de la Cámara en cuanto a la apreciación acerca de lo que la Compañía Telefónica Nacional representa en España...

El señor ALVAREZ sigue sosteniendo su apreciación con respecto a la profesionalidad de su intervención en el informe emitido.

El señor ALVAREZ anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta en relación con el asunto que se debate.

El señor ALVAREZ dice que el cargo permanente de abogado a sueldo en ninguna Compañía que tuviera relación directa ni indirecta con el Estado.

Como abogado, si a mí se me consulta, lo mismo que se hace con otros abogados de la Cámara, yo doy el informe que proceda en derecho...

El señor GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas no enmendadas, antes de ir al salón de sesiones, pasen a la Comisión de Responsabilidades...

El señor PEREZ MADRIGAL propone a la Cámara que la Comisión de Responsabilidades entienda en todas esas declaraciones y en todas las apreciaciones que se han vertido en la misma.

Acusa al señor Alvarez de haber colaborado a la confección del contrato de Estado con la Compañía, y manifiesta que él lo ha asegurado en su discurso.

El señor ALVAREZ le interrumpe y dice que él no ha dicho eso.

El señor PEREZ MADRIGAL ruega a la presidencia que someta a la Cámara su proposición.

El señor ALVAREZ afirma que es una maniobra política cuanto se está tratando en la Cámara en relación con la Telefónica...

Propone que las cuartillas de esta sesión secreta pasen a la Comisión de Responsabilidades.

El señor BEUNZA interviene para manifestar que, a su juicio, la anulación o no del contrato con la Telefónica no tiene importancia.

Insiste éste que, a su juicio, en el contrato de la Telefónica, nada va contra la soberanía del Estado...

El señor GOMARIZ le invita a demostrar tal afirmación en sesión pública.

El señor ALVAREZ prosigue diciendo que él no quiere defender a la Compañía en sesión pública, porque podría decirse que estaba obligado a defender los intereses de esa Compañía.

Insiste en que él no es amparado de la Compañía Telefónica, ni enemigo de la República.

El señor PEREZ MADRIGAL le habla de dos asuntos diferentes: La actuación en el orden político del señor Alvarez y como abogado.

Todos los diputados tienen interés y el señor Pérez Madrigal el primero en que la honorabilidad del señor Alvarez quede a salvo de toda sospecha.

Propone que las cuartillas sean publicadas para conocimiento de los diputados y de todo el país.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

Petición de sesión secreta

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Me temo que no va a ser de orden.

El señor BALBONTIN: Me permito advertir a la Presidencia, que ese señor no suela decir más que ganancias.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que la Cámara se reúna en sesión secreta, porque él tiene que hacer acusaciones concretas...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No me parece oportuno truncar un debate para reunirnos en sesión secreta.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que—como digo—tengo que acusar concretamente a un diputado...

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ah! Se me olvidaba decir que ese diputado es a la vez decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor SBERT se pronuncia en análogos términos a los empleados por los señores Gomariz y Balbontin...

(Entra el ministro de Justicia.) Se suspende esta discusión para continuarla en la sesión del martes próximo.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley sobre Convenios de navegación aérea entre Bélgica, los Países Bajos y Suecia y España.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo un plazo que terminará el 31 de mayo de 1933...

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Procedo a discutir la enmienda presentada al capítulo primero.

La enmienda es al artículo segundo del capítulo primero, en el que se fija la cantidad de 26.000 pesetas para sueldo y gastos de representación del subsecretario del ministerio de Estado...

El señor CORNIDE le contesta en nombre de la Comisión, que no tiene inconveniente en que desaparezca el dictamen lo de "ministro plenipotenciario de primera clase"...

El señor ORTEGA Y GASSET agradece a la Comisión el que haya aceptado su enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aprueba, por tanto, la enmienda del señor Ortega y Gasset.

El señor ALBERCA MONTOYA: Pero el presupuesto se aprueba por capítulos o por artículos?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por artículos.

El señor ALBERCA MONTOYA: Entonces, se ha aprobado el artículo primero?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Sí, puesto que no había ninguna enmienda relacionada con él.

Más importante que la fecha en que han de aprobarse, es examinar a fondo lo que se aprueba, y esto no puede hacerse, sino estudiando detenidamente artículo por artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo tampoco. Pero tengo el deber de armonizar los preceptos constitucionales con los del reglamento, y repito que a este paso no estarán aprobados los presupuestos para el 31 de diciembre.

El señor CORNIDE, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si cree que debe seguir discutiéndose artículo por artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del reglamento, y una vez leído, dice que, con arreglo a dicho artículo, vote lo que vote la Cámara.

El señor FANJUL pregunta si los diputados podrán, como en otros proyectos, presentar enmiendas a los capítulos de este presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el tiempo reglamentario, sí.

El señor HORN propone que la cuestión que se debate la resuelva la Comisión de reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa propuesta es muy acertada y si la Cámara la acepta, reunirá con la mayor urgencia a dicha Comisión para que resuelva.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se dé lectura a una proposición incidental que ha presentado.

Un SECRETARIO da lectura de ella en la que se pide que la Cámara se reúna en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con el contrato de Estado con la Telefónica.

El señor PEREZ MADRIGAL la apoya brevemente.

Dice que se refiere a don Melquíades Alvarez, que se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios más sucios hechos por la Dictadura...

El señor AYUSO se levanta para decir que considera indispensable la presencia del acusado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que don Melquíades Alvarez se ha acercado momentos antes a la Mesa para decirle que deseaba que se pusiera cuanto antes a discusión ese asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se da por levantada la sesión pública a las ocho minutos veinte.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta contra estas palabras y dice que no trata de obstruccionar, sino de hacer que la discusión de los presupuestos se tome en serio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a poner a votación la propuesta del señor Ortega.

El señor ORTEGA Y GASSET: Es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional...

El señor PEREZ MADRIGAL dice que don Melquíades Alvarez representa en la política una tendencia recusable.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero en este caso de los presupuestos, se ha acordado que la votación sea por capítulos, porque de hacerlo por artículos, no habría tiempo suficiente para aprobar los presupuestos en el plazo señalado.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues con ese procedimiento, lo que se hace es coartar la libertad de los diputados.

Más importante que la fecha en que han de aprobarse, es examinar a fondo lo que se aprueba, y esto no puede hacerse, sino estudiando detenidamente artículo por artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo tampoco. Pero tengo el deber de armonizar los preceptos constitucionales con los del reglamento, y repito que a este paso no estarán aprobados los presupuestos para el 31 de diciembre.

El señor CORNIDE, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si cree que debe seguir discutiéndose artículo por artículo.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del reglamento, y una vez leído, dice que, con arreglo a dicho artículo, vote lo que vote la Cámara.

El señor FANJUL pregunta si los diputados podrán, como en otros proyectos, presentar enmiendas a los capítulos de este presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el tiempo reglamentario, sí.

El señor HORN propone que la cuestión que se debate la resuelva la Comisión de reglamento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa propuesta es muy acertada y si la Cámara la acepta, reunirá con la mayor urgencia a dicha Comisión para que resuelva.

El martes se reanuda la interpelación sobre la Telefónica

También es probable que vaya una proposición de los radicales relativa al Tribunal de Garantías. La minoría agraria solicitará que hasta que empiece a funcionar se designe una comisión de diputados que entienda en las reclamaciones

Al tenerse conocimiento en los pasados días de la proposición presentada por el señor Pérez Madrigal y saberse que iba dirigida contra don Melquíades Álvarez, se hicieron muchos comentarios. Sin embargo, nadie creía que se pondría a discusión en la misma tarde de ayer. El mismo don Melquíades Álvarez, poco antes de terminar la sesión pública, se dispuso a abandonar el Congreso por haberle asegurado que la proposición quedaba aplazada hasta la próxima sesión. Al salir dijo a los periodistas que en cuanto llegó a su domicilio la noticia de la proposición, se había acercado al presidente de la Cámara para rogarle con todo encarecimiento que la diera curso inmediatamente. El presidente le contestó que procuraría complacerle en la sesión del martes, y en vista de ello se marchaba. A pesar de esto, y de que muchos diputados se habían marchado también, poco después la Cámara acordaba reunirse en sesión secreta para discutir la citada proposición. Se levantó la sesión pública, fijando el orden del día para la próxima, y el señor Besteiro envió a los secretarios a notificar a don Melquíades Álvarez el acuerdo tomado y requerir su presencia.

Como el señor Álvarez no se encontraba ya en el Congreso, se avisó a su domicilio, así como a los lugares de terulia que dicho señor frecuenta habitualmente, hasta que en una de estas se dio con él. En estos trámites transcurrieron quince minutos próximamente, habiéndose dado ya la orden de desalojar las tribunas. Minutos después se presentaba el señor Álvarez, acompañado de un amigo. Se mostraba algo extrañado de lo sucedido, y sobre todo del cambio de criterio. Al entrar, apenas si se detuvo a hablar brevemente con don Abilio Calderón y otros diputados que le esperaban en los pasillos. El señor Calderón le dio cuenta del acuerdo tomado de reunirse en sesión secreta, y de que no se había suspendido, sino que se había levantado. Sin otras explicaciones, el señor Álvarez entró en el salón de sesiones.

La proposición

La proposición del señor Pérez Madrigal dice así: "El diputado que suscribe tiene el honor de rogar a la Cámara que se digna acordar constituirse urgentemente en sesión secreta, a fin de poder examinar el contrato público de un señor diputado, contra el que el primer firmante de esta proposición tiene que formular acusaciones concretas, cuyo esclarecimiento conviene a la salud de la República."

El señor Álvarez, satisfecho

Poco después de terminar la sesión secreta conversamos con don Melquíades Álvarez, que no quiso hacer declaración pública alguna por entender que la cuestión planteada había sido una pequeñez que no merece ocuparse más de ella. Estaba satisfecho del resultado y desarrolló de la sesión. No quiso siquiera achacar, por su cuenta, el origen del asunto al hecho de que presida en el momento actual el Colegio de Abogados.

Para el martes

Al final de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que el martes después de unos ruegos y preguntas se reanuda la interpelación y se firma el contrato de la Telefónica. Después entraremos en el debate de los presupuestos. Espero que dicho día esté ya el dictamen de la Comisión de Reglamento, y esto nos permitirá aplicar nuevas normas que aligeren la discusión, pues de otra suerte tendría que haber sesiones nocturnas y aún así no sé si el primero de enero podrían estar aprobados los presupuestos.

Añadió que hay pendiente una proposición incidental de los radicales que se refiere al Tribunal de Garantías. Ellos hubieran querido que se hubiese puesto a debate hoy. Pero como no ha venido el señor Azaña, hemos tenido que aplazarla y no sé si podrá ir el martes.

Casos de la jubilación de magistrados

El diputado señor Rey Mora, hablando sobre la jubilación de magistrados, se ha referido al caso del fiscal de Audiencia de Cádiz, que desde mayo de 1930 está afiliado al partido radical, el cual, por razones del año pasado, que ocupaba, se vio obligado a abstenerse de toda actuación. Esto—dijo—lo puedo demostrar documentalente. Sin embargo, ahora se ha decretado su jubilación a causa de haberse negado a procesar a determinados elementos de derecha por no haber encontrado materia que justificara seguir procediendo contra ellos.

Recurrido el auto, contestó el fiscal del Supremo en una comunicación laudatoria, en la que se reconocía el espíritu de justicia que informó la decisión de su inferior jerárquico. Otro caso es referente al juez de Primera instancia del distrito del Salvador, de Sevilla, don Juan Cayuso García, que fué enviado a aquel Juzgado por el ministro señor Albornoz, y éste, en carta que conserva el interesado, le dice que le envía a aquel distrito por méritos propios y por reconocer su indiscutible competencia y lealtad al régimen. A pesar de esto, a los tres meses escasos, se procede a su jubilación sin que antes haya sido oído.

La minoría agraria

Se reunió ayer mañana la minoría agraria. Se acordó, en vista de que el ministro de la Gobernación no envía a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y de los deportados, expedientes reiteradamente solicitados, presentar una proposición incidental para solicitar el establecimiento del Tribunal de Garantías y que en tanto se llega a la constitución del mismo, se designe una Comisión de diputados, para que se encargue de reunir las reclamaciones que se formulen contra el incumplimiento de los preceptos constitu-

cionales, para luego someterlas a conocimiento de aquel Tribunal de Garantías. Esta proposición probablemente será presentada en la sesión del próximo martes, por el señor Martínez de Velasco.

También se acordó para que la Cámara pueda ejercer su función fiscalizadora, se solicite nuevamente del ministro el envío de aquellos expedientes.

Discurso de Maura en Burgos

En Burgos, suscrito por los señores Calleja, Andrade de Carlos, Pérez Ortega, Cobos, Martínez Revuelta, García Lozano, Martín Renedo, García Ovezo, Pérez González, Flix González y López-Brea, miembros del Comité provincial del partido republicano conservador han lanzado un manifiesto en el que se invita al ingreso en dicha agrupación política.

El 20 de noviembre don Miguel L. ra pronunciará un discurso en un teatro de esa población.

Los empleados del Canal

Una Comisión de empleados administrativos del Canal de Lozoya ha visitado al señor Artigas Arpón para quejarse de las medidas que consideran inminentes del ministro de Obras públicas en relación con dicho personal.

Temen estos funcionarios que con el solo fundamento del arbitrio del ministro sean desposeídos de su cargo más de cincuenta empleados. Esta medida echaría abajo las plantillas establecidas cuando el señor Artigas fué director del Canal.

La resolución que podría tomar el señor Prieto en contra de los empleados del Canal, sería ineficaz, según el señor Artigas, pues el Tribunal Contencioso había de dar la razón a los que se vieran lanzados de su cargo sin expediente, ya que no es de suponer que en contra de estos funcionarios se haya efecto sentencia de aquel Tribunal. Es tal la enormidad que se barriente en el ministerio de Obras públicas en relación con estos despidos, que el señor Artigas ha anunciado que está dispuesto a desarrollar una interpelación si el rumor llega a confirmarse.

La crisis minera en Córdoba

Una Comisión formada por los señores Clazareno y Villar Alto, a la que acompañaban los diputados por la provincia de Córdoba señores Carrera, Martín Sanz y Azorín, visitó al director general de Minas, señor Gordón Ordax, para exponerle la crisis por que atraviesa la producción minera de aquella región, donde hay más de sesientos mineros que se encuentran en paro forzoso y el resto amenazado de inminente despido.

El señor Gordón Ordax prometió a los comisionados ponerse de acuerdo con el ministro de Agricultura para estudiar resolver con la mayor diligencia este problema.

Otras notas políticas

La reaparición de periódicos

En el Consejo de ayer, según manifestó el ministro de la Gobernación, a la salida, no se ocuparon de la reaparición de los periódicos suspendidos.

La minoría radical, según tiene anunciado, explanará en la sesión del martes una interpelación acerca de este asunto. La iniciará el señor Lerroux o el señor Martínez Barrios, e intervendrán numerosos diputados.

El lunes, Consejo de ministros

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros. La razón de antelación a la reunión es que van a cumplirse los dos meses fijados en el Estatuto para que prepare su labor la Comisión mixta encargada de su adaptación, y el Gobierno ha de deliberar sobre este importante asunto.

El Consejo de la Energía

Uno de los acuerdos tomados en el Consejo fué el de suprimir el Consejo de la Energía que será incorporado y proplamente acoplado al Consejo de Obras Hidráulicas, mediante la correspondiente Asamblea de productores y consumidores de la energía.

El procesamiento del señor Vellando

Con motivo del procesamiento de don Emilio Vellando, a virtud de una denuncia del señor Pérez Madrigal, "La Nación" publica unas notas aclaratorias sobre este asunto.

Dice que la denuncia, presentada en Madrid, no motivó ninguna resolución jurídica, y entonces el señor Pérez Madrigal se llevó el sumario al Juzgado de Alcázar de San Juan. El juez de este sitio, incompetente, puesto que el delito se decía cometido en Madrid, procesó al señor Vellando, por lo que el juez de Madrid, competente, no halló ni rastro de delito. Pero el mismo día de recibir indagatoria al procesado y la fianza para no encarcelarlo, se declaró incompetente para seguir conociendo del asunto.

Una Comisión formada por el alcalde de Socuellamos y varios diputados por la provincia de Ciudad Real, han solicitado que se aplaque la ejecución de los acuerdos tomados contra los directivos del sindicato agrícola de aquel pueblo, hasta tanto se vean las responsabilidades existentes, según la denuncia formulada por el diputado señor Pérez Madrigal contra la actuación del señor Vellando.

La estación de enlace

El ministro de Obras públicas fué llamado ayer por las Directivas de la U. E. T. de la Casa de Pueblo para informar acerca de los proyectos de la Estación Central de enlace.

Las fábricas de cemento

El subsecretario de Obras públicas

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El teniente coronel Herrera, técnico que estudia hace años la unión aérea de España y América por dirigibles

El viaje del doctor Eckener y el primer paso dado para la instalación de un gran aeropuerto trasatlántico en España pone de relieve la figura de este hombre de ciencia, que sostiene desde hace muchos años las ventajas del dirigible para las grandes líneas trasatlánticas y ha estudiado y propagado las ventajas de España como centro y enlace de las líneas entre Europa y América. El señor Herrera, aparte de sus notables trabajos científicos, especialmente aplicados a la técnica aeronáutica, ha dirigido la creación y trabajos del laboratorio aeronáutico de Cuatro Vientos y goza de indiscutida autoridad científica, y actualmente es catedrático de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos. Especialmente invitado por Eckener, fué en el "Conde Zeppelin" a Nueva York, a poco de ser construido el dirigible. Durante las negociaciones de esta semana en Sevilla fué llamado como asesor.

GLOSARIO

LOS "DESERTORES DE CONCIENCIA"

Contra la impiedad del servicio militar obligatorio, la protesta ideal de los "desertores de conciencia"... Gran Bretaña fué la primera en conocerlos, ella que había sido la última en adoptar el lema revolucionario de la "Nación en armas". Fué la primera, en conocerlos, y no se atrevió—aunque entró en la Guerra Grande, la opinión inglesa no se arriesgaba al escándalo de renegar totalmente de ciertas tradiciones—a juzgar con demasiada severidad. Por bastante tiempo, los reclutas salieron con la suya. Ni se vieron forzados a lo que les repugnaba ni llegaron siquiera a vestir uniforme.

Se aplicará más rigor a los casos de "deserción de conciencia", que en Francia han empezado a presentarse? La causa del postero se ha visto allí hace pocas semanas. Se trataba en la coyuntura de un joven estudiante de teología, en una Facultad protestante. La causa alegada para la negativa, la fidelidad a la doctrina del Cristo. Tuvo esta vista tanta solemnidad como emoción. Muchas personalidades, muchos hombres de pensamiento y escritores, comparecieron para aliviar con su testimonio la situación del acusado; alguno, para declararse dispuesto a tomar sobre sí la responsabilidad moral de su conducta.

Y no faltó entre ellos quien exclamara: "Este hombre es, entre todos nosotros, jueces, militares, juristas, testigos, hombres de ley, nombres de doctrina, hombres de la calle, quien representa supremamente el honor".

Firme y tranquilo, recibió el joven este homenaje. Firme y tranquilo, unas horas después, la lectura de la sentencia. Era ésta condenatoria a un año y un día de prisión. No hemos podido averiguar, aunque pusimos en ello interés, si unido a esta pena el cumplimiento forzoso del servicio militar. Tampoco conocemos exactamente la situación actual de la jurisprudencia inglesa, respecto de este último decisivo detalle.

Eugenio O'ORS

(Reproducción reservada.)

Mensaje francés por los deportados

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—En algún periódico de la mañana aparece hoy a modo de mensaje, que diversas personalidades dirigen a los antiguos combatientes franceses para formular una petición al Gobierno español en favor de los detenidos y deportados políticos: "Sin mezclarse para nada en los asuntos interiores de España, y sin formular ningún juicio sobre las medidas tomadas por el nuevo régimen, así como las determinaciones de sus Tribunales, expresamos nuestro deseo de dulcificar la suerte de los detenidos y deportados políticos, parientes y amigos de Alfonso XIII". Recuerdan los firmantes de esta convocatoria en la apelación a los antiguos combatientes toda la política de neutralidad seguida por España en la guerra y la intervención personal de don Alfonso en favor de los prisioneros y de los heridos. Firman, entre otros, este mensaje los escritores Claude Farrere y los hermanos Tharaud, Eugenio Montes.

Atentado en la India

CALCUTA, 18.—El señor Charles Luke, jefe subintendente de la Prisión central de Batshahi, provincia de Bengala, ha sido objeto de un atentado. Dos desconocidos hicieron fuego contra él, causándole tres heridas. Los agresores se dieron a la fuga.

Los jefes de los partidos catalanes dirigen la Veinticinco jubilaciones en Estado

Maciá habló ayer en diez y seis actos. Fué abucheado en Badalona. La F. A. I. arrecia su propaganda abstencionista. El gobernador anuncia que reprimirá con energía todo desorden. Goicoechea y la señorita U. Pastor intervinieron en un acto de derechas

Maciá protesta contra la suspensión del mitin sindicalista

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 18.—Cambó, Lerroux, Maciá y Marcelino Domingo siguen poniendo toda su alma en dirigir personalmente la lucha electoral de Cataluña. Hoy Maciá ha batido el "record" de la propaganda política; ha hablado en 16 actos públicos, celebrados durante la tarde y la noche, si bien en todos ellos hubo la abundancia de oyentes que fuera de desear. En algún local, como ha ocurrido en Badalona, el público le abucheó, hasta el punto de obligarle a suspender el acto.

Pero tanto como la actuación de los partidos en lucha que se disputan el triunfo electoral del domingo interesa la actitud de la F. A. I., que dedica todos sus esfuerzos a propagar el abstencionismo electoral. Recurre para ello a los mismos procedimientos de propaganda que los electores políticos; sus mítines han sido los más concurridos; por todas partes se ven sus proclamas y carteles; sobre las candidaturas que hay fijadas en las paredes aparece el sello de la F. A. I. con la orden terminante: "Obrero, no votes".

Hoy toda la primera página de "Solidaridad Obrera" no es sino un panfleto en grandes caracteres conmina a todos los trabajadores para que se abstengan de votar.

Este demasiado desmesurado de los dirigentes de la Confederación contra estas elecciones ha llegado a constituir para muchos una verdadera obsesión. En la Jefatura de Policía se han aumentado las prevenciones, se vive ojo avizor en espera de acontecimientos. Todo es dar órdenes y contraórdenes de huelga. El gobernador ha publicado notas ofreciendo obrar con la máxima energía en el mantenimiento del orden; su actitud decidida ha hecho fracasar dos huelgas preparadas para estos días y anunciadas a bombo y platillo. Ha tenido incluso el rasgo—que a muchos se le ha antojado temerario—de prohibir el mitin que contra las elecciones se había de celebrar en la Plaza de Toros Monumental. Los Sindicatos son la única organización de estos días que pueden darse el lujo de llenar hasta rebosar la Plaza de Toros Monumental. Precisamente en estos momentos en que tantos mítines, principalmente de la Esquerra y de Estat Catalá, no pueden realizarse por falta de público. Ante la suspensión de este mitin de la Plaza de Toros, el Comité local de Sindicatos Unicos ha publicado una nota de lo que ellos califican de desafuero gubernamental, nota que termina diciendo al pueblo: "No son palabras las que hacen falta, sino hechos decisivos".

Los votos que ahora la Confederación niega a la Esquerra son solicitados con ahínco por otras candidaturas, principalmente por el Bloque Obrero Campesino, por los comunistas del partido español y por los candidatos de la Extrema Izquierda Federal. Todos ellos hablan exclusivamente para sus propagandas a las masas anarcosindicalistas y tienen establecido un verdadero torneo de demagogia. Y a tales extremos llegan los afanes revolucionarios de algunos de esos candidatos, que, por exagerados, resultan contraproducentes. El público les ha llegado a tomar a broma y escucha entre burlas y risas la sarta de atrocidades que endilgan a los obreros catalanes algunos propagandistas explosivos y espectaculares llegados de Madrid para halagar a las masas con toda suerte de promesas revolucionarias, y palabras fuertes y excitaciones violentas, sin tener ni siquiera medida, sobrepasando tan exageradamente las más absurdas aberraciones revolucionarias, que el público, lejos de emocionarse, les corea y les pide siempre más para medir el límite máximo a que puede llegar la inconsciencia de esos delirios revolucionarios importados de Madrid.

Pero a pesar de esto, lo que más interesa con vista a la Confederación es su propaganda e intenciones después de su intensísima y desmedida campaña antielectoral. Lerroux en su discurso de esta noche denuncia la existencia de propósitos dinamiteros y de pillaje y un amplio y madurado plan de robo de actas que se pretende llevar a efecto el domingo.—Angulo.

La suspensión de un mitin

BARCELONA, 18.—El presidente de la Generalidad ha publicado hoy una nota en la que dice que, por no haber podido recibir a los periodistas, por encontrarse en la inauguración de un grupo escolar tiene que hacer constar que, al enterarse de la suspensión del mitin de orientación sindical que tenía que celebrarse hoy, se ha dirigido al gobernador para expresarle su más energética protesta por dicha suspensión, porque el pueblo sufre perdiendo en estos momentos de amplia libertad política, que no se debe, bajo ningún concepto, prohibir ni un acto en que se defina un ideal y orientación de la masa sindical. Acerca de esto el gobernador civil ha dicho que cuando el señor Maciá le llamó por teléfono no estaba en el Gobierno y la protesta del presidente la recogió el secretario del gobernador.

Los espectadores. Fueron disueltos por la fuerza pública.

Nota del gobernador

BARCELONA, 18.—En el Gobierno civil se ha facilitado esta noche una extensa nota, que además será fijada por las calles. Se da cuenta de que, convocadas las elecciones para el primer Parlamento catalán, el domingo se deben celebrar con toda normalidad y orden completo, observándose las disposiciones legales. El gobernador—agrega—está apartado de la lucha y ausente de toda actuación de partido, y tomará las medidas oportunas para mantener el orden público. En previsión de que ciertos elementos traten de producir perturbaciones y por otros pretendan utilizar grupos con diferentes nombres para tratar de impedirlos o aplazarlos—dice la nota—mandará reprimir con toda energía toda perturbación y no tolerará a nadie que se atribuya funciones reservadas exclusivamente a la autoridad y a sus agentes.

Contra las elecciones

BARCELONA, 18.—La Policía ha detenido a un individuo que se dedicaba a repartir hojas clandestinas, en las que se aconsejaba a los obreros que se abstuvieran de votar en las elecciones.

Candidatura retirada

BARCELONA, 18.—Ha sido retirada la candidatura del Grupo Republicano al Servicio de Cataluña.

Cambó al frente

BARCELONA, 18.—El señor Cambó se ha puesto al frente de la Secretaría de la Liga Regionalista para dirigir personalmente la campaña electoral, que continúa en toda su intensidad, sobre todo por los medios de aviación. Desde los aparatos se arrojan multitud de proclamas y candidaturas.

Se hunde un hidro francés

TOULON SUR MER, 18.—Un hidroavión perteneciente al transporte de aviones, "Comandante Teste", se ha hundido en la rada de Salins d'Hyères, a un kilómetro de distancia del puerto. Los tres miembros de la tripulación han perecido.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

MACIÁ, abucheado

BARCELONA, 18.—El señor Maciá fué esta tarde a Badalona, con objeto de pronunciar un discurso en un acto de propaganda electoral. Cuando empezó a hablar se produjeron numerosos incidentes y en vista de que cada vez tomaban más importancia, Maciá decidió suspender el acto y regresar a Barcelona. Cuando el público desalojaba la sala se reprodujeron los escándalos y hubo choques, golpes y bofetadas entre

MUNDO CATOLICO

Cursillo de Apologética

AVILA, 18.—En la Casa Social Católica ha dado comienzo el curso de Religión y moral apologética, organizado por las asociaciones de Juventud Católica. Habló el sacerdote don José María Bultar, director de la Juventud, que hizo notar la excelente acogida que ha tenido el curso, pues se han matriculado muchas personas, y congratulándose de que los concurrentes sean de todas las clases sociales. Dirige el curso el canónigo don Eduardo Martínez, quien hizo notar la importancia de estos estudios.

Peregrinación expiatoria a Zaragoza

Esta noche, a las ocho cuarenta, saldrá para Zaragoza la peregrinación expiatoria. Conforme se había anunciado, a las tres y media de la tarde los peregrinos harán previamente una visita al Cerro de los Angeles. Se ha pedido que en las comuniones y oraciones del domingo día 20, los fieles unan su intención a la de los peregrinos que van a visitar a Nuestra Señora del Pilar.

Se teme la crisis en Grecia

ATENAS, 18.—Los periódicos anuncian que en la Conferencia celebrada ayer por el Gobierno y los jefes de partido, han surgido graves divergencias sobre la política financiera. El Consejo de ministros examinará hoy la situación y se teme que el Ministerio dimita colectivamente.

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

El Gobierno aprueba una fórmula de solución. Los patronos rechazan la fórmula del Gobierno.

Adquisición de cien mil toneladas de menudos por el Estado. Alegan que la colocación de carbones resultará insuficiente.

Importación libre para la breca destinada a fabricar briquetas. Aun cuando fuera suficiente, el problema queda en pie.

LIMITACION DE LOS DEPOSITOS FLOTANTES EN LA FELGUERA PERSISTEN EN EL PARO

A las once y media de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra el Consejo de Ministros.

El señor Albornoz al entrar dijo que el nombramiento de juez especial que entienda en los sucesos ocurridos anteayer en Zorita sería hecho por la Audiencia territorial de Cáceres y no por el ministro de Agricultura.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga de los mineros de Asturias. Dió cuenta al ministro de las propuestas del Sindicato Minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y aceptadas por la delegación del Sindicato Minero, propone al Consejo de ministros, que son las siguientes:

Primera. Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de menudos de Asturias para su consumo en estado natural o en forma de briquetas por los servicios de los Ministerios de Marina, Guerra y Obras Públicas.

Segunda. Devolución de los derechos arancelarios de la breca importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de briquetas.

Tercera. Regular la importación de carbón, evitando fraudes y poniendo en vigor la nota 20 del arancel.

Sobre otros extremos de las peticiones del sindicato minero, como el que se refiere a la obligación de los patronos a consumir al coeficiente de obrero nacional y el de limitación de los depósitos flotantes a sus estrictas funciones, con una intervención del Estado y con fijación de precios para que sus servicios beneficien a la industria pesquera, el ministro de Agricultura informó al Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que se confía al Consejo de ministros en la resolución de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que se confía al Consejo de ministros en la resolución de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que se confía al Consejo de ministros en la resolución de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El ministro de Agricultura informó también sobre la obra realizada ya por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz. Dicha obra alcanza ya a 25 fincas, cuyo cultivo se intensifica. Abarca una extensión de 3.111 hectáreas y comprende a 1.028 obreros.

Huelga. Distribución de fondos del mes; proyecto de ley sobre inspección del Timbre. Expediente sobre décimas de contribución en la provincia de Valencia y otros expedientes de trámite.

Otras púlicas. Decreto aplicando la ley de 1 de noviembre sobre adjudicación de elementos auxiliares y de utilaje de puertos.

El lunes, al trabajo en Asturias

Ayer tarde habíamos con don Amador Fernández. El presidente del Sindicato Minero asturiano nos ha manifestado que se sentía satisfecho ante la solución acordada en el Consejo de ministros. Esta fórmula es la misma que se elaboró anteayer, y que recoge las aspiraciones de los comisionados mineros y el parecer del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Los decretos en que se desarrollan los principios contenidos en la fórmula aparecerán en breve.

Entregado el señor Fernández Montaña sobre la fecha en que los mineros volverían al trabajo, respondió que el lunes próximo se reunirán. Las mismas dificultades, dijo, que pudieran surgir, sobrevendrán a consecuencia de la actitud que adoptasen unos cincuenta obreros pertenecientes a una fábrica de Electrolit de Langreo, que están adscritos a la F. A. I., y que por controlar el suministro de fluido eléctrico pueden privar de éste a las industrias asturianas, haciendo así imposible el trabajo en las fábricas. Dichos obreros, añadió, tienen el propósito de declararse en huelga media hora después de que los mineros comiencen a trabajar.

Otra dificultad que pudiera estorbar el arreglo de este conflicto, está en la actitud que adopten las Empresas, si éstas declararan el lock-out.

Dice don Teodomiro Menéndez

El subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, manifestó en los pasillos del Congreso ayer por la tarde, a primera hora, que no tenía ninguna noticia especial sobre la huelga minera de Asturias, aunque era creencia suya que, una vez conocido en Asturias el acuerdo tomado en el Consejo de ministros, el conflicto tocaría a su fin.

El peligro—añadió el señor Menéndez—está ahora en la actitud que adopten los sindicalistas con respecto al conflicto planteado en la Duro Felguera. Los obreros afectos al Sindicato único se niegan a aceptar la reducción de jornada anunciada por la empresa, y se da el caso curioso—dijo—de que la persona que dirige a los elementos sindicalistas en este conflicto de la Felguera es hermano del cabecilla apelidado Prieto, que, como se recordará, tomó parte directa en los sucesos de Fígols.

El Gobierno se ha preocupado con toda interés, de la resolución de la huelga y ha tratado de buscar fórmulas, asistido de la opinión del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

ORGANERO

Reparación, arranques, engranes, armados, etc. Avisos: Juzgado Benavente, 7.

Tienen que suspender un mitin ferroviario

Los sindicalistas lo interrumpen con vivas a la huelga

Huelga en las minas de Fabero

ARANJUEZ, 18.—En la Casa del Pueblo se celebraba un mitin de ferroviarios, presidido por Plácido Ruiz, perteneciente al Sindicato Ferroviario. Los oradores Eleuterio Barrios y Pedro Manzanque intentaron hablar y trataron de explicar la labor del Sindicato. Los afiliados a la Confederación no les dejaron hablar, llamándoles embusteros y enchufistas. Se produjo un gran alboroto y se dieron vivas a la huelga ferroviaria. El delegado de la autoridad suspendió el mitin. Los grupos salieron pacíficamente a la calle.

Huelga en unas minas

LEON, 18.—Los obreros de las minas de Fabero no entraron al trabajo como habían acordado, para que los patronos presenten las proposiciones que habían de discutirse.

Los sucesos de Zorita

CÁCERES, 18.—Ha sido nombrado juez especial para depurar los sucesos de Zorita, el juez de Hervás.

Huelga en La Felguera

OVIEDO, 18.—También en la Felguera se reunieron los obreros del Sindicato Único. Acordaron no reintegrarse al trabajo el próximo lunes, mientras no sean puestos en libertad algunos obreros detenidos y sean readmitidos otros despedidos. Existe la impresión de que no volverán al trabajo, a pesar de los acuerdos adoptados en Madrid.

La Cooperativa Eléctrica

OVIEDO, 18.—En el Ayuntamiento de Sama el alcalde convocó a una reunión a los representantes patronos y obreros de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, con objeto de llegar a un acuerdo en las peticiones formuladas por los obreros.

La Cooperativa Eléctrica

OVIEDO, 18.—En el Ayuntamiento de Sama el alcalde convocó a una reunión a los representantes patronos y obreros de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, con objeto de llegar a un acuerdo en las peticiones formuladas por los obreros.

Regresa el gobernador de Vizcaya

BILBAO, 18.—El gobernador civil, a su regreso de Madrid, ha hecho unas extensas manifestaciones acerca de las gestiones por él realizadas en la capital de la República. Dijo el señor Armiñica que, contra lo publicado por algunos periódicos, él no fué a Madrid con el fin de normalizar la industria, cosa bastante difícil de lograr, de un momento a otro, sino únicamente para obtener el reajuste de plantillas para que con la jornada legal pueda trabajar el mayor número de obreros.

Todo lujo y confort

Exteriores, 675 pts. 3 baños. Velázquez, 24

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Lerroux dice que tendrá mayoría en Barcelona

Las huestes de Maciá no tendrán el control del Parlamento catalán

Discurso del jefe de los radicales para resumir la campaña electoral

Barcelona, 18.—En el Teatro del Bosque se ha celebrado esta noche el último acto organizado por el partido radical, en el que tomaron parte solamente don Diego Martínez Barrios y don Alejandro Lerroux, que hizo el resumen de la campaña electoral realizada.

El señor Prieto expuso a grandes rasgos el proyecto de ferrocarril de enlace, que se encuentra en estudio de la Comisión técnica. Tras un análisis de la cuestión hecho por los señores Prieto, Gómez, Medinavieja y Domínguez, acordóse la adhesión calurosa al proyecto, y, como testimonio de ello, el apoyo oficial, no sólo de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, sino de los representantes del partido socialista en el Ayuntamiento, Diputación y las Cortes.

Convinose también en organizar una intensa propaganda en favor de la idea del ferrocarril de enlace.

La implantación de autobuses

La Comisión coordinadora de los Transportes reunióse anoche, de once de la noche a dos de la madrugada, para continuar el estudio de la implantación de los autobuses en Madrid. Prosiguióse el examen de las bases del nuevo convenio con la Compañía de Tranvías. Llegóse—según nuestras noticias—a la 15. Como única novedad fundamental con relación al convenio de adjudicación de los Tranvías, se establece que en caso de reversion pasarán a manos del Ayuntamiento todos los inmuebles propiedad de la Compañía, como son cocheras, edificios de oficinas y aún las casas de los empleados.

El miércoles próximo se volverá a reunir la Comisión para terminar el estudio de las bases. A la entrevista asistirá la representación de la Compañía.

Contra la jubilación de magistrados

SANTANDER, 18.—En la Sala de Lecturas de la Audiencia se ha reunido esta noche en Junta extraordinaria el Colegio de Abogados. La asistencia de colegiados fué la más numerosa que se recuerda.

Se puso a discusión la propuesta de la Junta de gobierno de que el Colegio elevase a los ministros su protesta contra las jubilaciones forzosas de magistrados y jueces. Después de una discusión amplia quedó aprobada la protesta, con sólo dos votos en contra de los numerosos letrados que asistían.

Educación y prosperidad

Hay que volver a los métodos antiguos, que son los que se implantan ahora

CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA EN SANTIAGO

SANTIAGO, 18.—A última hora de la tarde dió su anunciada conferencia el padre Enrique Herrera que desarrolló el tema: «Educación y Prosperidad de España». El teatro estaba lleno. Presidió la Junta directiva en pleno de la Asociación de Padres de Familia, organizadora del acto. El presidente de la Asociación, don Antonio Pazo, hizo la presentación del orador.

El padre Enrique Herrera es acogido con una gran ovación y vivas a la Compañía de Jesús.

En la educación, dijo el P. Herrera, hay que volver a los métodos antiguos; la enseñanza de entonces era, ni más ni menos, la que se ha implantado en la actualidad en las naciones más cultas. La educación religiosa no puede faltar en los sistemas educativos, si no los centros de estudio serán focos de rebeldía.

La coeducación dispuesta por Marcelino Domingo es la mayor desgracia que puede sufrir España. Los antiguos colegios mayores y menores han sido grandes centros educativos. En España puede ahora reproducirse la catástrofe del siglo XVIII; cuando la persecución contra los Jesuitas, se cerraron más de ocho mil escuelas. El Estado en la actualidad, si pretende organizar el Colegio de Areneros de Madrid, tal como estaba, tendría que gastar más de 50.000 duros anuales, algunos menos en el de Maravillas, y unos 150 millones de pesetas en los demás colegios que se han cerrado.

La actual reforma de la Facultad de Filosofía y Letras es un acierto que ya figuraba en un proyecto del que fué ministro de Instrucción pública, señor Illón. Invita a todos a que protejan y estimulen las organizaciones de Estudiantes Católicos.

Al terminar fué muy aplaudido.

Aplicación de la Reforma Agraria en Badajoz

Empezarán los trabajos la semana próxima, prescindiendo de trámites burocráticos

Amplias facultades al gobernador general de Extremadura

BADAJOS, 18.—El gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, que ha llegado a esta capital, recibió a numerosas Comisiones oficiales, con las que celebró un cambio de impresiones. También recibió a una Comisión formada por los alcaldes de los pueblos que constituyen el partido de Jerez de los Caballeros, que le plantearon la inmediata solución de los problemas obreros actualmente planteados. El gobernador general manifestó que no creía oportuno hacer declaraciones, porque todavía no ha tenido tiempo de enterarse de los problemas que hay pendientes en la región. Refiriéndose a las facultades que le ha conferido el Gobierno, dijo el señor Peña Novo, que viene investido de tales atribuciones que sin necesidad de una previa consulta puede aplicar la ley de Defensa de la República a patronos y obreros que adopten actitudes de rebeldía. También entra en sus facultades la inmediata aplicación del decreto sobre el cultivo intensivo, así como la de la Reforma agraria, sin que para ello tenga que sujetarse a los trámites burocráticos. Añade que está igualmente autorizado para incautarse de los bienes de la nobleza y de los pertenecientes a los complicados en los sucesos del día 10 de agosto, como medio para conjurar la crisis obrera, disponiendo los créditos necesarios para emprender obras públicas en las provincias extremeñas.

El señor Peña Novo visitó el Ayuntamiento, donde hoy presidirá una reunión para ratificar el contrato de trabajo aprobado por el Jurado mixto de Olivenza, afecto al término de Badajoz.

Fracasa un atentado

La Policía ha hecho público que ha sido detenido la señora Buda que entró en la Cancillería armada con un enorme daga, con la intención de atacar al canceller si le hubiese encontrado. El marido ha declarado que su mujer es una socialista de ideas extremas y que tiene perturbadas sus facultades mentales por los últimos acontecimientos políticos.

Tregua política

Un decreto firmado por el Presidente Hinderburg proroga la tregua de las elecciones que expiraba el domingo hasta el día 2 de enero. Durante este tiempo quedan prohibidos todos los actos políticos, mítines y toda clase de demostraciones de esta clase.

El mariscal Hinderburg ha firmado hoy el decreto resolviendo las diferencias entre el Gobierno del Reich y el Gobierno prusiano en sentido favorable al primero, es decir, dejando reducida al ministerio Braun a la función representativa, la única que, sin atropello grave, y a la sentencia de Leipzig, no puede quitarse.

La Agencia Conti anuncia que el cambio de Gabinete en Alemania no influirá para nada en la política exterior seguida por dicho país.

Dicha Agencia añade que, en efecto, el barón von Neurath continuará casi seguramente al frente del departamento de Negocios Extranjeros, sea cual fuere la composición del nuevo Gobierno.

Hitler ha llegado a Berlín acompañado de "su Consejo de ministros". Nos atrevemos a emplear esta frase porque a raíz de sus victorias pasadas el racismo se organizó conforme al modelo del Estado: un departamento de Justicia, otro de Economía, otro de Hacienda. Nada hay que decir de las milicias preparadas desde mucho antes como el antiguo ejército, y el telegrafo menciona por lo menos a tres los titulares de departamento "ministerial".

No sabemos lo que haya de decir en la información de la "Deutsche Allgemeine Zeitung". Se dice, como prueba de buen seso, que el racismo está dispuesto a olvidar el pasado. No es gracioso. En materia de agravios Hitler copia la medida, sin respetar en el puesto ni los servicios ni los años del mariscal presidente. En cuanto a las condiciones que exige para gobernar durante mucho tiempo la supresión del comunismo pueda ser aceptada por los partidos católicos, entre otras razones porque la sinceridad racista es, en este caso, muy dudosa. Más que de acabar con un enemigo de la patria y de la sociedad trata Hitler de garantizarse una mayoría parlamentaria sin necesidad del Centro. Porque el nuevo Reichstag consta de 582 diputados. Racistas y nacionalistas disponen de 248, suficientes para gobernar si se suprimen los 100 comunistas.

Semejante Mea puede parecer absurda, pero no surge por primera vez. Ya fue lanzada a raíz de las elecciones de julio pasado, y con el mismo fin de maniobra que nosotros la atribuimos en esta ocasión. Así, aun cuando no existiesen razones más elevadas y de interés patriótico contra esa medida, bastaría la conveniencia del Centro para, sobre esa base, astorbar la formación de un Gobierno nacional.

Hasta la próxima semana no se podrá conocer el rumbo de los acontecimientos. Una ruptura en la entrevista de hoy parece poco probable, ya que Hinderburg se limita por ahora a congnitar y evita la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

Normalidad en Sevilla

Unicamente continúan las huelgas en algunos pueblos

En Carmona son detenidos 32 individuos que organizaron el asalto a un cortijo

Se les han ocupado diez y siete armas de fuego y numerosas cajas de proyectiles

SEVILLA, 18.—Esta mañana el aspecto de la ciudad es tranquilo y normal. El gobernador dice que la huelga ha terminado, aunque continúa en algunos pueblos, con carácter pacífico, excepto en Carmona, donde un grupo numeroso ha intentado asaltar la finca denominada "La Poza", siendo rechazados los revoltosos por una pareja y un cabo de la Guardia civil. Con este motivo se practicaron algunas diligencias, que dieron por resultado la detención de 32 individuos, como principales directores del grupo; entre los detenidos figuran los autores del asalto al cortijo "La Corcha", cometido hace días. Se les han ocupado 17 armas de fuego y numerosas cajas de proyectiles. La Benemerita ha detenido también a otros individuos que hace varias noches se dedicaban a asaltar las fincas de campo y excitar a los obreros para que abandonasen los caseríos. Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

En la Benemerita continúan en huelga los obreros y se resisten a aceptar ninguna discusión, poniendo como condición previa que se libertados los compañeros detenidos. Han hecho circular una hoja clandestina, redactada en términos extremistas, en la que excitan a los obreros a persistir en la huelga. La Casa del Pueblo continúa clausurada. En la madrugada anterior, un grupo de individuos huelguistas prendió fuego a la casa de don Manuel Martín Ostos, cuando con gasolina la puerta. El vecindario y el propietario y familiares intervinieron rápidamente, y lograron atajar el incendio, pero no pudiendo impedir que la puerta ardiera casi un mes.

La Benemerita dió una batalla para detener a los autores del fuego.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a acabar con estas anomalías, y a este efecto hoy ha dado instrucciones rigurosísimas a los comandantes del puesto de la Guardia civil para que intervieran con energía y eviten la repetición de estos sucesos, especialmente los asaltos a las fincas, por todos los medios posibles.

“Las derechas y la cuestión social” a Barcelona

Se ha vivido plácidamente, con olvido del pueblo

Hay que formar una conciencia colectiva de justicia social

Conferencia del diputado a Cortes don Santiago Guallar

En el local de Acción Popular, totalmente ocupado por el público, pronunció anoche una conferencia sobre “Las derechas y la cuestión social” el canónigo y diputado por Zaragoza, don Santiago Guallar.

Fresidieron, con el orador, la señorita Pilar Velasco y don José de Medina Tórgos.

El conferenciante comienza diciendo que la distinción que se hace al hablar de derecha e izquierda es muy relativa. Sin embargo, parece que la palabra “derecha” sirve para designar a quienes en el campo religioso profesan la religión católica; en el político, son (según la opinión equivocada de algunos) monárquicos; y en el económico defienden un conservadurismo que muchas veces se opone de un modo sistemático a las reivindicaciones obreras. Si las derechas defienden los principios básicos de la civilización cristiana, dice el señor Guallar, pertenecen a ellas; pero si sólo atienden a defenderse en la torre de marfil de sus goces, yo no pertenecen a la derecha. Había del nuevo sistema de sociedades anónimas, sólo preocupadas del dividendo. Recuerda que ya León XIII había notado que era la cuestión a la que debíamos prestar mayor atención los católicos. Sin embargo, los propagandistas de la stidicación católica fueron repetidamente acogidos con repugnancia por los propietarios, que sólo se acordaban de tales predicaciones cuando la sacudida violenta de una huelga o de algún atentado social. Toda su aspiración la concretaban en el mantenimiento de un orden garantizado por los fusiles de la Guardia civil, pretendiendo además que los sacerdotes realizaran la vergonzosa función de mantener el orden predicando al pueblo resignación y obediencia y no dándole a conocer sus derechos.

Los concursos para el utillaje de los puertos

Se abrevian los trámites para dar trabajo a la industria metalúrgica

Se ha hecho público el texto del anunciado decreto que dispone la celebración de concursos para establecer en los puertos medios auxiliares y de utillaje, con abreviación de trámites a fin de proporcionar pronto trabajo a la industria metalúrgica.

La parte dispositiva dice así: La celebración de los concursos de medios auxiliares, utillaje y vías para los puertos que se efectúen en uso de la autorización concedida por la ley de primero de noviembre de 1932, y cuyos proyectos estén aprobados, se ajustará a las siguientes bases:

- Los proyectos, aprobados (técnicamente, de adquisición de material que hayan de ser ejecutados por concurso, se agruparán en tres clases, teniendo en cuenta para ello su semejanza, tanto en cuanto al utillaje, como en los materiales a utilizar en los mismos, como en los que se hayan de utilizar en los puertos que se autorizarán para la construcción. Una de esas agrupaciones comprenderá grúas, cubiertas y elementos similares; otra, embarcaciones, como dragas, grúas, remolcadores, etcétera y otras, carriles y demás material ferroviario fijo.
- Dentro de cada una de esas agrupaciones, para facilitar la concurrencia, se formarán lotes, cuyas licitaciones se verificarán en fechas escalonadas, de tal modo, que para celebrar cada una de ellas será condición indispensable que haya adjudicado la precedente. Al efecto, entre concurso y concurso, se celebrará un concurso para el periodo de seis días, pudiendo presentarse proposiciones hasta veinticuatro horas antes de la fecha de cada concurso.
- En cuanto al resto de los proyectos que no tengan cabida en estas tres agrupaciones, sus concursos se efectuarán por separado.
- Para los concursos a que hace referencia la base anterior, se redactarán pliegos de condiciones particulares de las obras, que serán objeto de aprobación especial por orden del ministerio de Obras públicas, orden en la cual se hará la distribución del pago en tres anualidades, como máximo.
- Las cantidades correspondientes a estos pliegos serán retenidas de la subvención anual que a cada puerto interesado correspondiera, por referirse alguna de las unidades del suministro. Los pliegos de condiciones habrán de fijar asimismo los plazos de entrega parciales de cada unidad de las objeto del concurso.
- La apertura de proposiciones se verificará en el ministerio de Obras públicas, ante el Tribunal constituido con arreglo a las disposiciones vigentes, y presidido por el subsecretario del Departamento.
- El estudio y propuesta de adjudicación se hará por un Tribunal presidido por el subsecretario, y compuesto por los respectivos ingenieros directores de los puertos interesados en el concurso; el jefe del Negociado de Puertos del ministerio, y la Sección de Puertos del Consejo de Obras públicas.
- Dicho Tribunal hará en el concurso de cada lote propuesta única, de adjudicación entre las ofertas recibidas y el ministro resolverá en definitiva. La propuesta se hará, indefectiblemente, dentro de los cuatro días siguientes a la celebración del concurso.
- Todo lo relativo a plazos, formalidades y demás circunstancias se ajustará a lo dispuesto en el pliego de condiciones particulares y económicas de cada concurso, que se redactará y publicará inmediatamente, así como el anuncio de las unidades de obra que integran cada uno de los lotes.
- El ministro de Obras públicas al entregar a los periodistas la copia del precedente decreto manifestó que, mediante el procedimiento adoptado, crease asegurada la distribución del material entre todas las casas constructoras, pero que si advirtiese una confluencia de éstas para imponer precios abusivos está dispuesto a dejar sin efecto los concursos.

Obrero herido de gravedad

Ayer tarde, cuando trabajaban varios obreros en las obras de ampliación del Banco de España, se vino abajo el andamio que los sostenía.

Rápidamente, fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa los obreros Enrique Alvarez Reza, Rosendo López García, Julián Humares Oliva y Santos María. Los tres primeros sufrieron lesiones que fueron calificadas de leves. Santos María sufrió conmoción cerebral y visceral. El gravemente herido fue trasladado al Hospital Provincial.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Se declara contraria a la municipalización del abasto de reses

Se piden medidas protectoras contra la reducción de la ganadería y la miseria rural

Demanda también la libre importación del maíz y que se imponga el orden en las comarcas agitadas

A las diez y media se reunió la sección tercera de la Conferencia de la Carne, comenzando por estudiar la proposición del señor Adrober, que dice: En interés de la economía nacional no procede la municipalización del abasto de reses.

Contra esta proposición presenta otra el representante del Mataletero de Mérida, en la que declara, que ni procede ni ha lugar a discutir la anterior proposición. El señor Riesgo se opone a la municipalización, y dice que en Madrid fracasó. El señor Menéndez se opone, como también el marqués de la Frontera. El señor Calvo, de Oviedo, propugna, no sólo la municipalización en el abasto, sino en todos los servicios. El señor Insua Varela cree que el sistema ha tenido algún fracaso, pero el orden también existió. Se acuerda la no municipalización, con el voto en contra del representante de Mérida.

El señor Riesgo pide que sólo los productores sean los que envíen ganado al factaje municipal para evitar los intermediarios. El señor Centrich se opone. El señor González Hermas añade que se crearía un intermediario más: el factaje municipal. El señor Pita Romero se suma a la proposición del señor Riesgo, como el señor Menéndez, en nombre de cien entidades gallegas, y los señores Insua Varela y Saavedra. El señor Fernández de Lugo, defiende al intermediario, y el señor Saavedra pide la implantación del factaje en los centros de gran consumo. Se aprueba la proposición con estas adiciones con el voto en contra del señor Fernández.

Se reduce la ganadería

La sección primera se reunió a las once para examinar la redacción dada a las conclusiones aprobadas, que resumimos a continuación:

Según cálculos que a título informativo se entregan a la Secretaría de la Conferencia, se aprecia un déficit considerable entre el costo de producción y la cotización en el mercado. Este déficit lo soporta exclusivamente el ganadero, que pese a su antieconómica actitud insiste en ella porque ha reducido las necesidades de su vida al grado más ínfimo y porque no tiene modo de evadirse a otras actividades. Esta situación ha creado en España el problema económico de la reducción de la ganadería y el problema social de una población rural que vive una vida que linda con la miseria. La ganadería debe inspirar una política de franca protección, no menor que la de cualquier otro producto nacional, que defienda, en primer lugar, precios compatibles con el costo. Se impone o la elevación de precios o el abaratamiento de la producción. La Conferencia cree que merecida a una política ganadera podrá llegarse a abaratar la producción. Para obtenerlo es ante todo preciso facilitar y abaratar los piensos que España no produce o produce antieconómicamente, organizar el transporte en condiciones de mayor rapidez, sustituir al intermediario por la Cooperativa, poner freno a la circulación de las tasas municipales que truncan los servicios en fincas de ingresos, causas principales de carestía, con el lucro a veces indebido de otros factores de la producción.

Debe además el Estado impulsar la acción técnico-docente, limitar a humanos y equitativos términos los derechos del socio capitalista en la aparición pecuaria que en algunas regiones españolas es usuraria; evitar roturaciones arbitrarias que, sin ventaja de la agricultura, restan pastos necesarios a la ganadería, dar preferencia a los aprovechamientos ganaderos en los terrenos comunales, reglamentar el régimen de rastros y pugnar por imponer el orden en aquellas comarcas en que la agitación social atenta contra la conservación de la ganadería.

En cuanto al tema referente a Economía de la alimentación, se adoptan las siguientes conclusiones: La producción de carne en animales mayores es antieconómica a los precios actuales de forrajes y piensos. En animales jóvenes es también antieconómica si el maíz está por encima de veintinueve pesetas los 100 kilos. A través de una labor lenta de experimentación, podría llegarse a mezclar el maíz con leguminas, pero esta mezcla sería también antieconómica, si el maíz se adquiere a precio superior a 25 pesetas. Es vital para la subsistencia de la ganadería que el maíz entre en España en libertad arancelaria. El arancel del maíz no protege sino a la carne extranjera. La libertad arancelaria del maíz abarataría y multiplicaría la producción, hasta permitiría reconquistar el mercado extranjero para la carne de cerdo y reconstituir la industria de productos avícolas, hoy tributaria del exterior por consecuencia del encarecimiento arancelario del maíz. La libertad arancelaria del maíz significaría un superávit en la balanza de pagos y daría lugar a un régimen de tratados beneficiosos para la economía española. Podría llegarse a introducirse el maíz mediante la intervención de organismos públicos y sindicales, que garanticen el destino del producto a los fines de la producción ganadera.

Los productos de la carne

Entre las conclusiones adoptadas por la Sección quinta figuran las siguientes: Se interesa proteger, mediante compensaciones, la salida de tocino y grasa de cerdo. Para garantizar la exportación de productos cárnicos: embutidos y grasa, se creará un certificado oficial de origen. La importación de sebo que se realiza es perjudicial. La entrada de carnes congeladas será prohibida. Que por el Gobierno se estudie la creación de un servicio de arbitraje con la misión de disminuir las discrepancias que se presentan

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA. "No hay no"

Es decir, no hay negativa que pueda oponerse al poder arrollador del dinero. Esto lo dice un inglés estrafalado, incomprensivo y absurdo, a la manera del tradicional tipo del inglés teatral, como aquel que quería comprar la Gibraltar.

Y resulta, claro está, que en la obra el inglés tiene razón. Comienza comprando un árbol del Retiro y acaba comprándole a un individuo el honor de su hermana, aunque el individuo sabe que es para burlarse de ella y dejarla abandonada en Shanghai. Luego, este honorable personaje recapacita y para invalidar su infamia, no se le ocurre otra cosa que preparar una encerrona al inglés, una encerrona perfectamente planeada y definida.

Todos los personajes, con un ansia de dinero repugnante, van tras los millones del inglés a costa de lo que sea; el espectáculo de tanta baja es deprimente, triste y profundamente inhumano.

Es la negación de todo sentimiento noble, de todo impulso espiritual y se condensa en la afirmación no menos terminante por decirlo un personaje cómico, de que en el mundo no hay más que dos clases: la de los tontos y la de los sinvergüenzas, y es preciso ser de los últimos para votar con los primeros.

En la obra hay, no mayoría, sino totalidad absoluta de sinvergüenzas, hasta el punto de que algunos personajes que no aparecen, lo son también. Y por si fuera poco la inmundicia absoluta, se completa con otras de todas clases: el pintor que, para pintar desnudos, se vale del solarium de un naturista, sinvergüenza también; los comentarios que sobre esto se hacen, los ardores amorosos y las ansias matrimoniales de una pobre histérica y los chistes de mal gusto e irreverentes para los Obispos, a que da lugar la presencia, mojada de un modelo de traje talar, y chistes y comentarios escabrosos sobre la grosería constante.

En el aspecto teatral, los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, fiados en la gracia que ellos suponen en la obra y en la fuerza de los incidentes, han descuidado por completo la construcción. Nada se justifica, y todo está tan caprichoso y tan forzado, que, a pesar del entusiasmo y del esfuerzo de Milagros Leal, Guadalupe Sampedro, María Mayor, Zorrilla, Azaña, López Somoza y Soler Mari..., el público se disgustó en el primer acto, aceptó la presencia del señor Pérez Fernández, pero en el segundo se inició una franca y constante protesta, que continuó en aumento hasta el final.

Jorge de la Cueva

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy sábado, a las 6.15 (4 pesetas butaca), “La verbena de la Paloma” y “La revoltosa”. Noche, a las 10.30, “Las golondrinas” (por el gran barítono Carlos Morelli. Butaca, 5 pesetas).

La Argentina en el Español

Único concierto. Miércoles 30, a las 6.30. Se despacha en taquilla sin aumento.

Victoria

Funciones populares, 5 pesetas butaca. Tarde y noche. “El abuelo Curro”. Breve estreno de la comedia de Serrano Anguita titulada “En la pantalla las preñeras rubias”.

Lara

No hay que preguntar, tarde y noche, el éxito de los éxitos, “Lo que hablan las mujeres”.

Avenida

Todos los días, tarde y noche, y domingo 20, a las cuatro de la tarde, “La moral del divorcio”. Éxito rotundo.

Ideal

Esta noche, “El sobre verde” y Ramper. Últimas actuaciones. Mañana domingo, tres funciones: 4.15, “Solo, la peletera”; 6.30 y 10.30, funciones en honor y despedida de Ramper, con “El sobre verde”, últimas representaciones. Despéchase Contaduría.

Emilio Sagib-Barba

Se despedirá del público madrileño el martes 22, tarde, y jueves 24, noche, en dos únicas funciones, interpretando: primer acto de “Los gavilanes”; segundo de “La pastorela”; y tercero de “Las golondrinas”. Dirigirán la orquesta los maestros Guerrero, Masses, Torroba y Luna. Estos dos acontecimientos tendrán lugar en el TEATRO IDEAL, donde ya se despachan localidades en Contaduría.

Figaro

Tarde y noche, clamoroso éxito de la gran producción “En el barrio chino”, magnífica interpretación de Phyllis Britington.

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbó

Mañana domingo, a las once y media, quinto concierto matinal. Programa: “Carnaval romano”; Berlioz; “Octava Sinfonía”; Beethoven; “Andalucía”; Grieg; “Andante”; Mozart; “Sueño de una noche de verano”; Mendelssohn; “La Valse”; Ravel. Localidades: MONUMENTAL.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: La moral del divorcio. Domingo, a las 4 tarde, La moral del divorcio (5-11-932).

BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Colina). Teléfono 1038. Noche, Compañía Lola Membrives.—A las 6.30: El encanto de Lady Windermere.—A las 10.30: Cancionero.

CALDERÓN (Teatro Lírico Nacional). A las 6.15: La verbena de la Paloma y La revoltosa (4 pesetas butaca).—10.30: Las golondrinas, por el gran barítono Carlos Morelli. Butaca, 5 pesetas.

CIRCO DE PRICE.—6 y 10.30: grandiosas funciones de circo. Gran programa y debut de la formidable atracción Hermanas Gómez. Gimnastas, saltadores, musicales, paradistas. Éxito.

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia.—A las 10.30: No hay no (25-932).

COMICO.—Loreto Chico.—6.30 y 10.30: Yo soy la Greta Garbo! ¡Inmenso éxito de risa! (26-10-932).

FRONTÓN.—Xirgu-Borrás.—6.30 y 10.30: María Rosa.

FONTALBA.—Carmen Díaz.—A las 6.30 y 10.30: La duquesa gitana. Butaca, 5 pesetas (29-10-932).

IDEAL.—A las 5: función en honor de los congregados de las Conferencias internacionales de la geografía y radiotelegrafía.—10.30: El sobre verde y Ramper. Últimos días. Butacas, 1.50, 2 y 3 pesetas.

LARA.—6.30 y 10.30: Lo que hablan las mujeres. Gran éxito (22-10-932).

MARIA ISABEL.—Compañía Juan Bonat.—6.30 y 10.30: Don Pedro el Cruel o Los hijos mandan, el éxito más grande de Ferrnández de Villar (13-11-932).

MUNOZ SECA.—Tarde y noche: La casa de la bruja (25-10-932).

VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6.30 y 10.30: El abuelo Curro (populares, 3 pesetas butaca) (20-10-932).

ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Sol y sombra. Éxito enorme (14-10-932).

FRONTÓN JAI-ALAI (Alfonso XI). Teléfono 16506.—A las 4 (extraordinario). Primero, a pala: Zárraga y Narru I con Izaurro y Campa. Segundo, a remonte: Arce y Azcoitia contra Arano e Iturain.

SOCIEDAD DE CULTURA MUSICAL

Wanda Landowska se ha presentado nuevamente ante el público de la Cultural. En la primera parte interpretó magistralmente uno de sus “Partitas” más hermosas de Bach. La “Partita in si bemol” tiene tal grandezza de concepción desde las primeras notas del Preludio hasta la deliciosa jiga que la termina, que parece hecha de un solo trazo. Esta obra se ejecuta siempre en piano, como es natural, resulta más grandiosa, pero en el clave adquiere matices insospechados, por la variedad de timbres y por los pasajes octavados. En la segunda parte figura la tan conocida sonata en “la” de Mozart, con sus variaciones, su minué y su “Alla Turca”, que Wanda, en un rasgo de genialidad, tocó en el piano primero y después en el clave. En la tercera parte destacó la sonata en “la” de Scarlatti, un primer de música, y a pesar de su enorme dificultad por el constante cruce de manos, tocada maravillosamente por la artista, que recinista, la cual fué ovacionada largamente por los socios de la Cultural.

Otros conciertos

La señorita Carmen Fernández de Toro ha dado un recital de canto, acompañado por doña Joaquina Ortiz, su profesora. Con hermosa voz y buena entonación interpretó un grupo de obras clásicas, italianas y españolas, algunas de ellas como el “Lamento gitano”, originales de

la señorita Ortiz. Carmen Fernández de Toro fué muy aplaudida por el auditorio. El señor Gálvez Bellido, violoncelista y director de orquesta, ha dado una audición privada, patrocinada por la directiva de la Cultural. Una sonata de Boccherini, una danza de Falla, un minué de Debussy y la “Habanera” de Ravel fueron las obras elegidas por Gálvez, quien demostró interpretándolas su segura técnica y su musicalidad.

Joaquín TURINA

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30: Madame Satan.—10.30: Ope ra flamenca (10-5-932).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Tarzán de los monos (22-11-932).

PILEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Cami caballeros (Victor M. Lagien) y ¿Cuál dijo miedo? (El Brendel) (27-11-931).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: La loca aventura (Jean Murat y Mary Giorie) (11-932).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Muchachas de uniforme (1-11-932).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: El salto mortal. Una formidable “film” de Dupont.

TOURNEE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Boda. Teléfono automático en todas las mesas.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera correspondiente a la de publicación. EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ASTORIA (TELÉFONO 12880)

EL LUNES presentación de

PISTOLEROS DE AGUA DULCE

Un regocijante resumen del humorismo yanqui por MARK BROTHERS (los mismos intérpretes de “El conflicto de los Marx”). Y además para completar el programa, estreno también de

EL MAS AUDAZ

Una película extraña, por

FREDRIC MARCH

Son dos “films” PARAMOUNT Hoy y mañana, últimos días de “LA PURA VERDAD”

OPERA

TODOS LOS DIAS

El Congreso se divierte

Para evitar al público las molestias en la cola se ruega retiren con anticipación sus localidades.

Precios corrientes

CALLAO

Lunes próximo ESTRENO

HOWARD HUGHES

SCARFACE

(El terror del hampa) por Paul Muni y Boris Karloff La película del escalofrante realismo. Super-“film” de LOS ARTISTAS ASOCIADOS

SAN MIGUEL

agota diariamente sus billetes con

MUCHACHAS DE UNIFORME

LA PELICULA DEL AÑO que por su asunto provoca las más apasionadas y diversas opiniones.

PRENESA

LUNES ESTRENO

SUS ULTIMAS HORAS

Un “film” de máximo interés y excelente técnica. Admirable adaptación musical

El genio de Secundino

Secundino López Sarrota, de cuarenta y años, con domicilio en la calle de Martín de los Heros, número 26, es un ciudadano que, en uso de lo que cree un derecho, se dedica a la lucrativa y poco trabajosa profesión de mendigo.

Ayer, cuando Secundino estaba “trabajando” en la calle de Postas, un agente del Gobierno civil, dedicado a la persecución de la mendicidad, intentó llevar al Depósito a Secundino.

Parece que detener a un mendigo algo tan fácil, por lo menos, como hacer una O con un vaso y un lápiz. Nacho de eso.

Secundino, al enterarse de las intenciones del agente, armó un escándalo mayúsculo, y como la garrota que en su polaba era de parecido tamaño al del escándalo que había iniciado, tuvieron que intervenir varias autoridades para reducir a Secundino.

El agente, don Miguel Peña, resultó con la gabardina destrozada y con varias contusiones y erosiones.

Secundino fué puesto a disposición del juez de guardia. Después ingresó en calidad de interno en la Cárcel Modelo, donde permanecerá hasta que se le cambie el genio.

Muere de la impresión

Ayer tarde Amador Martín González, de veintinueve años, vendedor ambulante de bombillas, fué a ofrecer a mercaderías al domicilio de doña María García Sanz, de sesenta y seis años, calle del Marqués de Santa Ana, número 66.

Al ir Amador a probar una bombilla se fundió una de las que había en la habitación. Esto produjo tal excitación a la citada señora, que sufrió un colapso, a consecuencia del cual falleció poco después.

Se cae en la calle

Cuando pasaba ayer por la calle de Embajadores, se cayó, casualmente Isaura Cano Camunas, de cincuenta y dos años, domiciliada en el número 100 de dicha calle. Se produjo la fractura de la tibia izquierda, lesión que fué calificada de grave. Pasó al Hospital Provincial.

Se llevan lo que encuentran

Don Felipe de Blas Prieto, domiciliado en la calle de San Germán, número 34, denunció que habían robado en su domicilio ropas y efectos valorados en 700 pesetas, y un resguardo del Banco de España, por valor de 1.300 pesetas.

Una ratéria

Don José Ignacio Llorenll Tordesilla, domiciliado en Vallehermoso, número 71, denunció que, en la tarde de ayer, le sustrajeron en la Puerta del Sol un reloj de plata con cadena de oro, tres bolas de esmalte, dos mosqueteros y un dije de oro, valorado todo en 500 pesetas.

Monsieur Madame y Bibi

el lunes 21 en el

Palacio de la Música

ULTIMOS DIAS

irremisiblemente de

Tarzán de los Monos

el mayor éxito de la temporada

DOMINGO, SECCION MATINAL DE ONCE A UNA

PROXIMO LUNES

otro gran estreno

BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

en

Calles de Nueva York

producción de gran comicidad

Films del Año Metro

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

La ley de Enjuiciamiento Criminal, Reunión del Consejo de la Reforma Agraria

Ayer fue leído en las Cortes un proyecto de ley referente a los recursos de casación. El Tribunal podrá examinar el sumario e intercalar a las partes. La vista de admisión sustituida por escritos. La no admisión requiere unanimidad de los magistrados

EN LAS SENTENCIAS NO SERAN PRECEPTIVAS LAS PALABRAS "RESULTANDO" Y "CONSIDERANDO"

El ministro de Justicia ha leído en la Cámara esta tarde el siguiente proyecto de ley de modificación de la ley de Enjuiciamiento Criminal: Entre las reformas proyectadas de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por su importancia singular, merecen urgente consideración y efectividad inmediata aquellas que afectan al recurso de casación. Y para que el recurso alcance la extensión necesaria y permitida por su naturaleza procesal, es imprescindible introducir en el articulado de la ley las modificaciones precisas para sustituir el casuismo del artículo 849 por normas amplias y genéricas y otorgar, además, facultades mayores al Tribunal en la interpretación de los hechos probados. Este efecto se derogar los artículos 850, 851, 852 y 853 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que limitaban rigurosamente la función interpretativa del Tribunal, y en lugar de tan cerradas normas, se concede a éste, como más destacada, la facultad de examinar el sumario e intercalar a las partes para el más exacto conocimiento de las cuestiones debatidas.

Informará primero el abogado del recurrente, después el de la parte que se haya adherido al recurso y, por último, el de la parte recurrida que lo impugnare. Si el Ministerio fiscal fuere el recurrente, hablará el primero, y si el abogado del recurso, informará a continuación quien lo hubiere interpuso.

Art. 897. El Ministerio fiscal y los letrados podrán certificar brevemente por el orden mismo en que hayan usado de la palabra.

El presidente, por propia iniciativa o a requerimiento de cualquier magistrado, podrá solicitar del Ministerio fiscal y de los letrados un mayor esclarecimiento de la cuestión debatida, formulando concretamente la tesis que ofrece duda al Tribunal.

No permitirá el presidente discusión alguna sobre la existencia de los hechos consignados en la resolución recurrida y llamará al orden al que intente discutirlos, pudiendo llegar a retirarle la palabra.

Art. 898. Para la vista de los recursos de casación asistirán cinco magistrados.

En los recursos contra sentencias en que haya sido impuesta la pena de máxima gravedad será necesaria la asistencia de siete magistrados.

Art. 899. Concluida la audiencia pública, la Sala resolverá el recurso dentro de los diez días siguientes.

Antes de dictar sentencia, si la Sala lo estimare necesario para la mejor comprensión de los hechos relatados en la resolución recurrida, podrá reclamar del Tribunal sentenciador la remisión de los autos, con suspensión del término fijado en el plazo anterior.

También podrá el magistrado ponente al instruirse del recurso proponer a la Sala que la causa sea reclamada de otro juez.

Art. 900. Las sentencias se redactarán de la manera siguiente: Primero. Encabezamiento: Se versará la fecha, el delito sobre que versa la causa, los nombres de los recurrentes, procesados y acusadores particulares que en ella hayan intervenido, el Tribunal de donde proceda, las demás circunstancias generales que sirvan para determinar el asunto objeto del recurso, y el nombre del magistrado ponente.

Segundo. Antecedentes de hechos: Con separación se transcribirán literalmente los hechos declarados probados en la sentencia o auto recurrido, excepto a aquellos que sean de manifiesta impertinencia, así como la parte dispositiva de la misma fallo.

Tercero. Motivos de casación: Se relacionarán los motivos de casación alegados por las respectivas partes.

Cuarto. Fundamentos de derecho: Separadamente se consignarán los fundamentos de derecho de la resolución.

Quinto. El fallo: No será preceptivo emplear las palabras "resultando" y "considerando".

Art. 902. Si la Sala crea la resolución objeto del recurso, dictará a continuación, pero separadamente, la sentencia que proceda conforme a derecho sin más limitación que la de no imponer pena superior a la señalada en la sentencia casada o a la que correspondiera conforme a la petición del recurrente en el caso de que se solicitase pena mayor.

Cuando la Sala crea indicado proponer el indulto, lo razonará debidamente en la sentencia.

Se redactará separadamente los hechos y los fundamentos de derecho.

Recurso por quebrantamiento de forma

Art. 910. El recurso de casación por quebrantamiento de forma habrá de interponerse una vez dictada sentencia definitiva en el asunto de que se trate.

Ayer celebró el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria una de sus sesiones semanales, con asistencia de todos los vocales, presididos por el ingeniero señor Arias. El presidente, señor Vázquez Humasquá, continúa sufriendo en su domicilio las molestias ocasionadas por el vuelco de su automóvil.

Hemos encontrado un poco de resistencia a darnos referencia de las deliberaciones, pero, al fin, pudimos averiguar que la discusión vivió y apasionada, giró alrededor de una circular dirigida a los propietarios, invitándoles a que declaren las fincas sujetas a la Reforma. Sostuvieron unos vocales que no puede exigirse esa declaración hasta que se constituyan las Comisiones provinciales que han de fijar la extensión de los latifundios dentro de los límites máximo y mínimo señalados en la Ley, y pugnaron otros por que se empiece inmediatamente el inventario de las fincas expropiables sin tales trámites.

Transcurridas más de tres horas, la situación de los debates hizo comprender a los reunidos que era preciso cortar la discusión hasta la sesión del martes, y al efecto así se acordó.

Impuesto a los entierros católicos

FERROL, 18.—A propuesta del concejal y diputado a Cortes don Ramón Beade, el Ayuntamiento de Betanzos ha acordado que los entierros a que asista el clero con cruz alzada, consistidos de primera, tendrán que satisfacer el impuesto de mil pesetas; los de segunda y ciento aquellos que sean de tercera. Este acuerdo ha sido acogido con una unanimidad de los diez días siguientes.

SEVILLA, 18.—El Ayuntamiento de Dos Hermanas, en la sesión última, acordó imponer un arbitrio para el pago de las campanas en la siguiente escala: para cada toque de misa, una peseta, y para cada repique, cinco pesetas. También se acordó que los entierros de primera satisfagan 100 pesetas; los de segunda, 50; los de tercera, 25, y los de cuarta, 10.

Art. 914. En los casos del artículo 911 no será admisible el recurso si la parte que intente interponer no hubiese reclamado la subsanación de la falta mediante los recursos procedentes.

Art. 944. Cuando la Sala declare no haber lugar al recurso por quebrantamiento de forma, condenará al particular recurrente en las costas y en la pérdida del depósito, si lo hubiere constituido mandando entregar los autos al recurrente por término de cinco días para que interponga el recurso por infracción de ley con arreglo a la Sección cuarta del capítulo primero.

Artículo segundo. Quedan derogados los artículos 850, 851, 852, 853 y 884, 885 y 886 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Después de hacer una galería y estar a punto de ahogarse en las alcantarillas son detenidos

La Policía ha logrado frustrar los planes que se habían trazado varios individuos con el fin de dar un golpe en una tienda de compraventa instalada en la calle de León, número 30. Varios agentes de la primera brigada observaron hace algunos días que tres individuos que por sus trazas inspiraban sospechas de no pertenecer al servicio de alcantarillado municipal, se metían en la alcantarilla general por la boca que ésta tiene en la calle de la Alameda, esquina a la Travesía del Fúcar. Sospechando de lo que se trataba, la Policía montó un servicio especial de vigilancia e investigación y en seguida pudo comprobar que los tres desconocidos habían hecho una galería de unos tres metros de largo por 80 centímetros de ancho, la cual, partiendo de la alcantarilla instalada en la calle de León, se extendía en dirección al número 30 de la misma calle, donde, como hemos dicho, hay establecida una tienda de compraventa.

Descubiertos los propósitos de los autores del escalo, la Policía procedió a su detención, resultando ser Francisco Quirce del Sastre, Lorenzo Vázquez Barday y Antonio Navarro Pascual, los tres sin profesión ni domicilio. Acudían a dormir al Centro de asistencia social de San Francisco y allí planearon el robo.

Conducidos los detenidos a la brigada de investigación, fueron sometidos a un interrogatorio por el comisario señor Lino, que dió por resultado la confesión del proyecto que abrigaban.

Manifestaron que para poder llegar a la alcantarilla hasta la altura de la calle de León tropezaron con muchas dificultades y peligros, pues al pasar por la alcantarilla de la calle de San Eugenio se vieron sorprendidos por la presencia de numerosas ratas y gran abundancia de agua, circunstancia esta última que les hizo desistir de seguir por aquel camino. Después de dar un gran rodeo, consiguieron salir a la calle de Atocha, pero también en este lugar era mucha la cantidad de agua que por allí pasaba, hasta el punto de que hubo momentos en que, el agua de la alcantarilla les llegaba cerca del cuello. Por fin pudieron salvar cuantas dificultades encontraron a su paso y arribaron sin más dificultades hasta la calle de León.

Los tres han sido puestos a disposición del juez de guardia.

La Biblioteca de El Toboso

EL TOBOSO, 18.—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido a la Sociedad Cervantina de El Toboso la cantidad de 250 pesetas para libros, los que inmediatamente fueron adquiridos y remitidos a ésta, integrando el envío obra de don José Ortega Gasset, Pereda, Palacio Valdés, ediciones del "Quijote", vida de éste y Sancho, Unamuno y otras.

SOLARIUM

Playa artificial de rayos ultravioleta y lámparas de Cuarzo, individuales, Tónico poderoso. Cinco pesetas sesión. Goya, 18. Teléfono 58604.

SE APLAZA LA PRUEBA DE LA SUBIDA DE NAVACERRADA

Ara venció a Siciliano por puntos. Los campeonatos de "tennis" del Club de Campo. Acuerdos de la F. Castellana de Lucha

Motorismo

Se aplaza la Subida a Navacerrada. En vista de la inseguridad del tiempo y del mal estado del piso, queda aplazada la prueba motonista Subida de Navacerrada, con motocicletas y automóviles, que el Mot. Club de España tenía organizada para el próximo domingo, hasta el domingo 27 del corriente.

Pugilato

La velada de anoche en Price. La velada de anoche en el Circo Price, que estuvo lleno hasta los topes, por la presentación de Ara después de los combates en su combate con Kid Tureno, no pasó de lo mediano. El desarrollo no respondió, desde luego, a la calidad del programa. Quizás por la diferencia de contrarios en cada combate, más que todo, la reunión resultó sin emociones. Los resultados detallados fueron: Claudio Rodríguez (82 k.) y Guillermo Ruiz (81.500) hicieron "match" nulo en diez asaltos.

PONCE DE LEON (70.100) venció a Saturnino Tiberio (65.500) por abandono en el quinto asalto. SANTOS (74) venció a Luis González "El Leñero" (75) por abandono en el cuarto asalto.

IGNACIO ARA (73.400) venció a Siciliano (77) por puntos en diez asaltos. El primer combate fué bastante movido, aunque no se vio mucho boxeo. Los dos pugiles con no mucha experiencia de "ring", no exhibieron un gran estilo, como es de suponer, pero dieron interés a la pelea. Hacia la mitad del combate dominó más Rodríguez, pero a partir del sexto Ruiz con más fondo, por los más combates hechos, llevó la dirección de la pelea y dominó algo más haciendo, sin embargo, una pelea algo abigarrada. En total, dominó un poquito más Rodríguez que llevó la iniciativa, pero Ruiz pegó más duro al final. El fallo fué justo, desde luego.

Tiberio, que venía precedido de gran fama, defraudó algo. Pero no podemos decir todavía cómo es, en definitiva, hasta verlo con otro boxeador que no sea un pegador como Ponce. El aragonés, sin duda, tiene "ring", pero cometió algunas equivocaciones. Peleó abietamente, y el castigo al cuerpo no supo contrarrestarlo más que en un esguive de piernas completamente inútil, cuando ya había recibido un castigo bastante duro. José Díaz contra Francisco Fuentes.

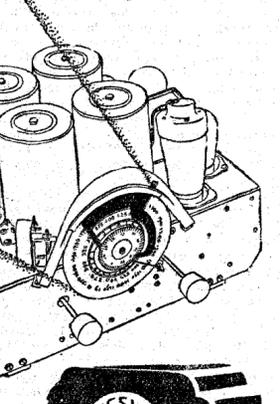
Ignacio Villar contra Mariano Alfaro. Ligeros Juan Jiménez contra Domingo Olivares. Franciso Guadalupe contra Antonio Zúñiga. Emillo Pérez contra Enrique Cristóbal. Semipesados José Torres Monterrubio contra Javier Carro.

Regatas a motor

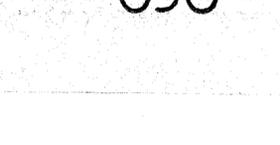
La serie de "outboards". Se ha celebrado en Barcelona el Congreso de la Unión Internacional de Yachting automovil. Entre otros acuerdos de menor interés, se aprobó una propuesta de la delegación italiana por la cual, la serie de "outboards" quedará dividida en las cuatro clases siguientes: Clase A: motores hasta 250 c. c. Clase B: de 251 hasta 350 c. c. Clase C: de 351 hasta 500 c. c. Clase X: de 501 hasta 1.000 c. c.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL 630

4 circuitos a "superinductancia" 6 nuevas válvulas "Miniwat" Escala micrométrica iluminada Nuevo altavoz dinámico Ondas cortas, ondas largas Sintonía silenciosa Blindajes a "superinductancia" Un solo mando Adaptable a todos los voltajes



CONTROL MICROMETRICO El receptor Philips a "superinductancia" 630 lleva un novísimo control micrométrico; es decir, un instrumento exclusivamente usado, hasta ahora, en costosos aparatos de laboratorio e incorporado por primera vez a un receptor por Philips. La insospechada selectividad de este aparato hace imprescindible esta escala para poder abarcar la gama tan extensa de emisoras que con él se captan. Ya no es necesario sintonizar; no hace falta explorar el éter en busca de las emisoras; simplemente se regula la escala micrométrica con la misma sencillez con que se busca el número de un teléfono o se pone en hora un reloj. Nuevo procedimiento de sintonía silenciosa.



Motorismo

Motorismo. Los resultados detallados fueron: Claudio Rodríguez (82 k.) y Guillermo Ruiz (81.500) hicieron "match" nulo en diez asaltos. PONCE DE LEON (70.100) venció a Saturnino Tiberio (65.500) por abandono en el quinto asalto. SANTOS (74) venció a Luis González "El Leñero" (75) por abandono en el cuarto asalto. IGNACIO ARA (73.400) venció a Siciliano (77) por puntos en diez asaltos.

Pugilato

La velada de anoche en el Circo Price, que estuvo lleno hasta los topes, por la presentación de Ara después de los combates en su combate con Kid Tureno, no pasó de lo mediano. El desarrollo no respondió, desde luego, a la calidad del programa. Quizás por la diferencia de contrarios en cada combate, más que todo, la reunión resultó sin emociones. Los resultados detallados fueron: Claudio Rodríguez (82 k.) y Guillermo Ruiz (81.500) hicieron "match" nulo en diez asaltos.

IGNACIO ARA (73.400) venció a Siciliano (77) por puntos en diez asaltos. El primer combate fué bastante movido, aunque no se vio mucho boxeo. Los dos pugiles con no mucha experiencia de "ring", no exhibieron un gran estilo, como es de suponer, pero dieron interés a la pelea. Hacia la mitad del combate dominó más Rodríguez, pero a partir del sexto Ruiz con más fondo, por los más combates hechos, llevó la dirección de la pelea y dominó algo más haciendo, sin embargo, una pelea algo abigarrada. En total, dominó un poquito más Rodríguez que llevó la iniciativa, pero Ruiz pegó más duro al final. El fallo fué justo, desde luego.

Tiberio, que venía precedido de gran fama, defraudó algo. Pero no podemos decir todavía cómo es, en definitiva, hasta verlo con otro boxeador que no sea un pegador como Ponce. El aragonés, sin duda, tiene "ring", pero cometió algunas equivocaciones. Peleó abietamente, y el castigo al cuerpo no supo contrarrestarlo más que en un esguive de piernas completamente inútil, cuando ya había recibido un castigo bastante duro. José Díaz contra Francisco Fuentes. Ignacio Villar contra Mariano Alfaro. Ligeros Juan Jiménez contra Domingo Olivares. Franciso Guadalupe contra Antonio Zúñiga. Emillo Pérez contra Enrique Cristóbal. Semipesados José Torres Monterrubio contra Javier Carro.

Regatas a motor

La serie de "outboards". Se ha celebrado en Barcelona el Congreso de la Unión Internacional de Yachting automovil. Entre otros acuerdos de menor interés, se aprobó una propuesta de la delegación italiana por la cual, la serie de "outboards" quedará dividida en las cuatro clases siguientes: Clase A: motores hasta 250 c. c. Clase B: de 251 hasta 350 c. c. Clase C: de 351 hasta 500 c. c. Clase X: de 501 hasta 1.000 c. c.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL 630

4 circuitos a "superinductancia" 6 nuevas válvulas "Miniwat" Escala micrométrica iluminada Nuevo altavoz dinámico Ondas cortas, ondas largas Sintonía silenciosa Blindajes a "superinductancia" Un solo mando Adaptable a todos los voltajes



CONTROL MICROMETRICO El receptor Philips a "superinductancia" 630 lleva un novísimo control micrométrico; es decir, un instrumento exclusivamente usado, hasta ahora, en costosos aparatos de laboratorio e incorporado por primera vez a un receptor por Philips. La insospechada selectividad de este aparato hace imprescindible esta escala para poder abarcar la gama tan extensa de emisoras que con él se captan. Ya no es necesario sintonizar; no hace falta explorar el éter en busca de las emisoras; simplemente se regula la escala micrométrica con la misma sencillez con que se busca el número de un teléfono o se pone en hora un reloj. Nuevo procedimiento de sintonía silenciosa.



Pelota vasca

Los partidos de ayer. He aquí los resultados de los partidos jugados ayer en el Jai-Alai. LASA y ZABALETA (azules) ganaron a Ostolaza y Abrisqueta, por 50-43. A remonte. Los rojos avanzan de salida apuntándose con ventaja los tantos 10, 20 y 30; pero son alcanzados en el tanto 37 y se adelantan los azules para ganar por siete tantos. AZURMENDI y NARRU II (rojos) ganaron a Chiquito de Bilbao y Begoñés, por 50-35. A pala. Empezó este partido con dos o tres igualadas, pero resultó después poco competido, siendo los rojos los que en posesión de una buena ventaja, triunfan por 15 tantos. Carreras de caballos

Se aplazan las pruebas de Barcelona. BARCELONA, 18. — Para evitar las molestias al público aficionado a las carreras de caballos se desplazará a Casa Antúnez en plena jornada electoral los comisionarios de carreras de Barcelona-Turf han acordado aplazar la inauguración de la temporada hasta el día 27 del corriente mes. Ayer fué comunicada dicha noticia a la Sociedad de Carreras de Madrid, quienes acogieron muy bien la noticia que favorece además los intereses de los propietarios madrileños, ya que así se concederá algún reposo a los caballos después de la temporada de otoño de Madrid que dió fin el pasado domingo.

Lucha

Acuerdos de la Federación Castellana. Reunido el Consejo Federal de la Federación Castellana de Lucha, tomó, entre otros varios, los siguientes acuerdos: Convocar a exámenes de árbitros oficiales de la Federación, que tendrán lugar los próximos días 28 (en Unión Bancaria, Rosalía de Castro, 1) y 30, en la Sociedad Gimnástica Española, Barriol, 20, a las ocho de la noche. Celebrar reuniones de entrenamiento de los luchadores que representarán a Castilla en el Campeonato de España, todos los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche, en el "ring" de la Sociedad Gimnástica Española, que amablemente ha accedido a ello.

Football

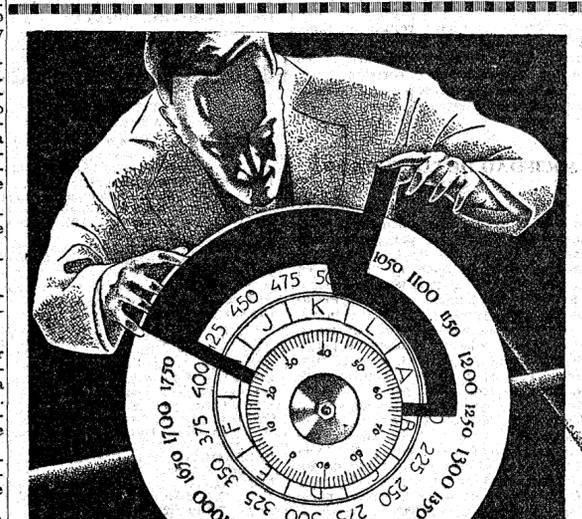
Deportivo-Sevilla, el domingo. Mañana domingo, a las once de la mañana, se jugará en el campo del Peral, el último partido del campeonato mancomunado entre el Sevilla, F. C. y Club Deportivo, interesantísimo, ya que el Sevilla tendrá que hacer lo posible por triunfar, si es que quiere clasificarse para el campeonato de España, ya que una derrota, después del tropezado sufrido con el Valladolid el domingo, le supondría quedar a un punto de dicho Club, y en quinto lugar, lo que le obligaría a eliminarse con el campeón del grupo B. El Nacional, como siempre, que saldrá a vencer cara su derrota, y como a pesar de sus actuaciones excelentes, no ha ganado un partido en todo el torneo, querrá despedirse de él con una victoria a costa del campeón sevillano. Ferroviaria-Málaga

Los ferroviarios no quieren dormirse sobre su último triunfo obtenido en Córdoba y para hacer frente al Málaga F. C. preparará el mejor equipo de que pueden disponer por el momento. El once ferroviario fué vencido por los malagueños en la primera vuelta del torneo; pero después, y a través de plazos mejores y peores, parece haber hallado una gran forma que radica en la línea media dirigida por Egea. Dada la importancia que para la Ferroviaria tiene este partido, y el empate a dos tantos, obtenido frente al reserva del Madrid F. C. es de esperar que merezca el apoyo unánime de la afición. La alineación de la Deportiva será la siguiente: Omist, Bernabé, López Velasco, Aranz-Egea, Montero, Asenjo, Lonzanito-Quesada-Peña-Casas. Copa Jeronim

El último partido jugado correspondiente al campeonato infantil para la Copa Jeronim ha terminado como sigue: Fundación Caldero 2 tantos C. D. Lasalle 0 Pesca

Estado de los rios. Ha comenzado a crecer el río Tajo, que, por lo tanto, baja turbio y cada día se ensucia más. El mismo ocurre al Jarama, Tajuña y Henares. En los cuatro se pesca bien con lombriz y gusano. Las anguilas entran bien en el Tajuña. El Lozoya viene crecido, pero claro. Se pesca bien en él la trucha con mosca artificial y gusano. Estas son las noticias que de sus guardas ha recibido El Sport de Pesca y Caza.

Cargan con la registradora y el dinero. Antonio Mérida Penuela, dueño del Bar Brillante establecido en la calle de Hortaliza, número 65, denunció que, forzando el cierre del establecimiento, robaron, durante la madrugada del viernes, una máquina registradora, valorada en 2.000 pesetas y 25 que había en la caja.



CONTROL MICROMETRICO El receptor Philips a "superinductancia" 630 lleva un novísimo control micrométrico; es decir, un instrumento exclusivamente usado, hasta ahora, en costosos aparatos de laboratorio e incorporado por primera vez a un receptor por Philips. La insospechada selectividad de este aparato hace imprescindible esta escala para poder abarcar la gama tan extensa de emisoras que con él se captan. Ya no es necesario sintonizar; no hace falta explorar el éter en busca de las emisoras; simplemente se regula la escala micrométrica con la misma sencillez con que se busca el número de un teléfono o se pone en hora un reloj. Nuevo procedimiento de sintonía silenciosa.



Hockey

Aurrerá-Club de Campo. Se jugará este partido, correspondiente al campeonato regional, hoy, 19, a las tres y media en punto y en el terreno del Club de Campo. Allineará el Club el siguiente equipo: Castillo, Almunia, Chavari, Gortázar, Escudero, G. del Valle, Ganeado, Fernández (J.), Fernández (J. M.), Gamazo-Corhen. Suslentes: F. Corhen J. Becerril y Espinosa. Árbitros: Señores J. Aguilera y J. Artide.

Lawn tennis

Campeonatos del Club de Campo. Partidos para hoy: A las tres y cuarto: Duplat contra van den Bergh. Roncallo contra M. Gamazo. 630

LA VIDA EN MADRID

En honor de los congresistas de Telegrafía y Radiotelegrafía

Ayer, a las seis de la tarde, fueron recibidos en el Palacio Nacional los congresistas de las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía...

El Presidente de la República y su señora saludaron personalmente a cada uno de los invitados.

También asistieron a la recepción el presidente del Consejo, señor Azaña, y su señora; el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga...

Se sirvió un espléndido "lunch" y no se pronunció ningún discurso.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Ideal un festival organizado por el Comité de Recepción...

El Colegio Central del Secretariado

Durante los días 15 al 18 del actual se ha reunido el pleno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios...

Se aprobaron numerosas propuestas de distintos Colegios provinciales referentes a problemas generales de la clase.

Se aceptó la propuesta de la Junta de estudiar una posible reforma del reglamento de régimen interior...

En orden a la táctica a seguir para el logro de las aspiraciones de la clase...

El pleno reeligió al presidente, señor Berdejo, y al interventor, señor Trujillo...

Nueva Directiva de los Estudiantes Católicos de Derecho

El pasado día 13 se eligió la nueva Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho...

El XII Salón de Otoño

La Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores organizadora del Salón de Otoño...

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, náuseas y plagas de los fumadores...

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias, reuma, cefalalgia y todo dolor nervioso desaparece con los SELLAS DE KAFERINA PRIETO.

PILAS HELLESENS LAS MEJORES BATERÍAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTÁTIL.

B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA)

Heroux, y el plan de María Magdalena quedaría frustrado. Pero no, Celia se marchaba a Telégrafos...

El señor Heroux volvió hacia su sobrina y preguntó, no sin cierto retintín: —¿Es que deseas hablarle, pequeña?

—Y no te equivocás—corroboró con firmeza la muchacha—, sin embargo...

—Gracias. ¿Te ha comunicado la tía mi decisión de cambiar de residencia, de trasladarme... a Mediocidad... en fin, de irme a vivir con mis parientes de San Jerónimo?

—El señor Heroux la dejó hablar hasta el final, sin interrumpirla con una de aquellas explosiones de cólera tan suyas...

Heroux, y el plan de María Magdalena quedaría frustrado. Pero no, Celia se marchaba a Telégrafos...

Cada cucharada conduce a la salud



Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado...

EMULSION SCOTT



MOLINOS PARA TODOS LOS USOS

MUEBLES PARA OFICINAS CASA GONZALO

TRAJE O GABAN a medida, por 103 pesetas (que vale 175 a medida)

Ingenieros, Estudiantes 2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas...

VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847. Árboles frutales de las mejores variedades...

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos...

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias, reuma, cefalalgia y todo dolor nervioso desaparece con los SELLAS DE KAFERINA PRIETO.

PILAS HELLESENS LAS MEJORES BATERÍAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTÁTIL.

El martes, el plan de obras con los ochenta millones de capitalidad

Se quiere resolverlo en una sesión, sin reuniones, asesoramientos ni acuerdos de minorías. El Ayuntamiento pedirá opinión al ministerio de Obras públicas sobre el propósito de un ferrocarril de enlace

VARIOS INCIDENTES EN LA SESION DE AYER

Acontece a menudo en las sesiones del Ayuntamiento que los últimos asuntos son los primeros en importancia.

Compromisos con cargo a los próximos presupuestos

Más sujetos en el orden del día, que llevó, inmerecidamente, cuatro horas de discusión, y a veces aun de tumulto. Con motivo de la indemnización...

Un pariente y un amigo

Pasaremos aprisa, en gracia al buen gusto del lector, sobre el apasionado debate relacionado con la nulidad de un concurso...

Cuestión espinosilla que a tal punto apasionó los ánimos, que el señor Layús, uno de los ediles más medurados del Ayuntamiento...

—Es desatinado—decía Madariaga—hacer obras por arreglo a un crédito que podrá consignarse en presupuesto...

El secretario informó que no había razón legal ni nacida del concurso que obligara a anular éste...

La masa de los votos anuló el concurso. Y corramos ya el consabido túpido velo...

Otros asuntos

El puente de la Casa de Campo, señor Madariaga, abogó en favor de los empleados de ella, para que su permanencia en el cargo tenga garantías...

El Ayuntamiento, en nuestro concepto, debe reconocer todos los años de servicios prestandos en la hermosa finca...

Al ruego se unió el señor García Moreno, también puente, y halló humanitaria acogida en el señor Muñío...

La sesión fue movidita; salpimentada con la gracia de nuestros concejales...

La sesión fue movidita; salpimentada con la gracia de nuestros concejales...

Leoncitos a ellos!

Agasajo al alcalde

Los señores Díaz Herrero y Armilla, vicepresidente y vocal, respectivamente, de la Sociedad Cultural Casa de Castilla...

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

"El Liberal" sigue en plena euforia. Le parece bien que no se trate todavía de las incompatibilidades...

"La Libertad" que urge la aprobación de la ley de incompatibilidades. El Gobierno pudo terminar el jueves...

"El Socialista" se ocupa de la implantación de la ley agraria. "Qué de ilusiones y de esperanzas van sembrando los técnicos agrarios..."

"Diario Universal" (don José Ido), "La Tierra", "Luz" y "La Nación" ocupan del tema de las incompatibilidades...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

Sevilla—La única gran ciudad española en que los comunistas han logrado asentarse con cierta solidez...

La "Carta de Madrid" Encomendóse también al alcalde que gestione la celebración de una entrevista de los concejales...

¿Por qué motivos la HISPANO-OLIVETTI M. 40 gusta a las mecanógrafas..... y conviene al comprador?

Una mecanógrafa escribe diariamente 50 cartas. Son alrededor de 1.000 líneas. Son alrededor de 60.000 pulsaciones. Si cada pulsación requiere 10 gramos menos de esfuerzo, en un día, son 600 kilogramos de trabajo ahorrado.

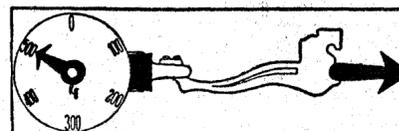


El perfecto cinemático de la M. 40 y el carro fijo para escribir las mayúsculas ahorran este trabajo.

1º Porque no cansa

1º Porque es de más duración.

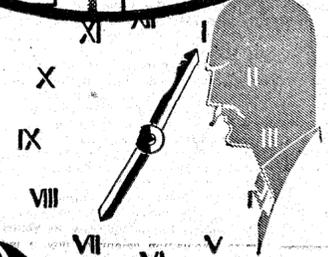
Está construida con los mejores materiales que pueden encontrarse en el mercado. Una palanca de la M. 40 resiste un peso de 500 kilogramos.



Modernísimas y potentes máquinas producen con absoluta precisión las grandes series de piezas.



La mecanógrafa que ahorra 1/50 de segundo en cada pulsación, al cabo del día tendrá totalizado un ahorro de 20 minutos.



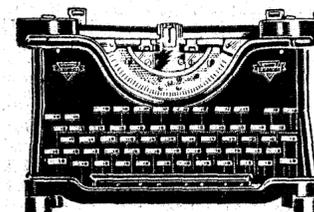
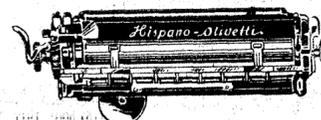
¡La pesadilla de la hora de la firma! Desaparece con la rapidísima M. 40.



2º Porque es veloz

2º Porque sirve para todos los usos.

El carro intercambiable (cinco tamaños) ofrece la ventaja de que con **UNA SOLA MÁQUINA** pueda escribirse el correo ordinario de todos los días, o bien, emplear el carro grande necesario para los balances o para trabajos especiales de estadística o contabilidad.



Levantarse para marginar, tabular, ejecutar operaciones donde no llega la mano, son otros tantos inconvenientes, pérdidas de tiempo y molestias.

Con la M. 40 no precisa moverse. Marginadores automáticos, tabulador automático, es decir, todos los mandos en la parte delantera de la máquina.



3º Porque es cómoda

3º Porque resulta menos cara que las otras máquinas de escribir de primera calidad.

En el coste de todas las máquinas extranjeras, están incluidos:



Los gastos de transporte desde el país de origen.



Los gastos de Aduana.



Los gastos de sostenimiento de Agencias y Representaciones europeas.

La gran marca nacional **HISPANO-OLIVETTI** ha estudiado su modelo M. 40 para satisfacer los deseos de quien la compra y de quien tiene que emplearla.

MADRID
Av. Pi y Margall, 8 - Teléfono n.º 94337

BARCELONA
Vía Layetana, 37 - Teléfono n.º 14734

SUCURSALES Y AGENTES EN TODA ESPAÑA Y SUS COLONIAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19.—Sábado.—Santa Isabel, vda. Santos Azar, Ponciano I. p. Hipólito, Crispin, ob.; Fausto, dñc.; Máximo, Severino, Ekuperio, Barlaam y Feliciano, mártires, y Abdías, pr. cf. La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera. Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora condesa de Artaza. Cuarenta Horas.—Religiosas Trinitarias. Corte de María.—Del Buen Suceso, iglesia del Buen Suceso. De la Visitación, iglesia de los dos Monasterios (P.) y en Santa Bárbara. Del Puerto, iglesia de la Virgen del Puerto. Catedral.—A las 7.30 t., rosario y salva cantada en honor de Nuestra Señora del Pilar. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia del Carmen.—8.30, misa de comunión general en el altar de San José. Parroquia de San Ginés.—3 n., ejercicio sabatino, Exposición, plática, salva cantada y el himno de la Virgen de las Angustias. Parroquia de San Martín.—8, misa de comunión general en el altar de San José y ejercicios. Parroquia de San Millán.—8, misa de comunión general en el altar de Nuestra Señora de la Siete. Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. Al anochecer, rosario y salva cantada a Nuestra Señora del Carmen. Parroquia de Santiago.—A las 6 de la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencaliente, con afluencia de devoción y sermón por don Enrique Vélez Camarasa. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Empieza la novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. 8, misa de comunión y ejercicio de la novena; 10, misa cantada, 8.30 t., Exposición, rosario, sermón por don Ramón Molina Nieto, ejercicio de novena, reserva, letanía, salva e himno de la Medalla. Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9, misa cantada, y por la tarde ejercicio de San José con sermón y adoración de la reliquia del Santo. San Antonio de Padua (Dugue Sexto). Continúa el triduo a Santa Isabel. 8.30, misa de comunión, y por la tarde, a las 5.30, Exposición, corona seráfica, sermón y ejercicio. Buena Dicha.—8, misa cantada, y a las 6.30 de la tarde, Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salva en honor de Nuestra Señora de la Merced. Calatravas.—8.30, misa de comunión para la Congregación de San José. Carmelitas de Maravillas.—A las 5.30 t., Exposición, estación, rosario, reserva y salva cantada. Jesús.—Continúa el triduo a San Luis y Santa Isabel. 6.30 y 10, misas y ejercicio. A las 6.30 t., Exposición, corona franciscana, ejercicio, sermón por el reverendo padre Aurelio de Perea, reserva y adoración de las reliquias. San José (calle de O'Donnell, final).—Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. 8.30, misa. A las 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Andrés de Lucas Casia, novena, bendición y cánticos. San José de la Montaña (Caracas).—11, misa; 5 t., corona, ejercicio, sermón y reserva. Oratorio del Olivar.—10, Exposición hasta terminar la función religiosa de la tarde. San Pedro (filial del Buen Consejo).—Empieza la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. 8, misa de comunión; 6 t., Exposición, rosario, sermón a cargo de don Amadeo Carrillo, ejercicio de la novena, reserva, motetes y salva. Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 20).—8.30, misa de comunión general; a las 5 de la tarde, Ejercicio a San José de la Montaña. Predicará el R. P. José Santandreu; bendición y Gozos al Santo. Servitas (San Leonardo).—A las 8.30, misa de comunión y ejercicio para la Asociación de San José. Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 6.30 de la tarde empiezan los Ejercicios Espirituales con el himno Veni Creator Spiritus, a continuación Letanía, Meditación, sermón moral a cargo de don Antonio Terroba, que versará sobre "Fin del hombre", para terminar con las plegarias acostumbradas. Trinitarias (Cuarenta Horas).—8, Exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, rosario y reserva. EJERCICIOS DE ANIMAS Parroquia de Santa Bárbara.—9 m., vi-

gilia, misa cantada de réquiem y responso. Parroquia del Buen Consejo.—10.30 m., solemne misa de réquiem con vigilia y responso; 8, misa y rosario de difuntos. Parroquia de la Concepción.—A las 5.45 tarde, ejercicio en sufragio de las benditas almas. Parroquia de Santa Cruz.—9.30, vigilia, misa y responso; 8 t., rosario de Animas, plática por don Valentín Pérez, ejercicio de Profundis y responso cantado. Parroquia de los Santos Justo y Pástor.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Antonio Ocaña, meditación, De Profundis y responso. Parroquia de San José.—Misa de réquiem con vigilia y responso; a las 6 t., rosario, ejercicio, sermón por don Antonio López Lurueña, lamentos, De Profundis y responso. Parroquia de San Martín.—5.30 t., santo rosario de Animas, sermón por don Mariano Villalón, meditación, De Profundis y responso. Parroquia de San Pedro el Real.—A las 5.30 t., santo rosario y ejercicio del mes de Animas. Calatravas.—A las 9.30, 11.30 y 12, santo rosario y ejercicio del mes; a las 10 y 10.45, misa de réquiem con vigilia y responso, a las 7 t., exposición, estación mayor y santo rosario, sermón por don Joaquín Martínez. Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—5.30 t., rosario, De Profundis, sermón a cargo de don Cipriano Grima Cuenca, lamentos y responso cantado. Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17).—5.30 t., empieza la novena de Animas; reserva, rosario de difuntos, ejercicio, plática, De Profundis y responso general. Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—A las 9 m., ejercicio del mes, y por la tarde, a las 6, ejercicio como en la mañana y responso. POR LAS VICTIMAS DE CUBA La Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre celebrará hoy sábado, a las 11.30 de la mañana, en la iglesia de las Descalzas, una misa en sufragio de las personas fallecidas en Cuba víctimas del ciclón desencadenado recientemente sobre aquel país. CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE (DE LA FLOR) Mañana domingo, día 20, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Cervantes, 17), tendrá misa de comunión a las ocho y media, que celebrará el padre director. Y por la tarde, a las cinco, santo rosario, sermón por el mismo reverendo padre Miguel de Alarcón, preces, bendición y reserva. * * * (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CASA APARICIO Muebles de todos los estilos Hortaleza, 87 (esquina Hernán Cortés). Recomendamos visiten esta casa. CARRAL Abrigos, Vestidos, Precios de propaganda. A TOCHA, 82. LYCEUM Centro cultural Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones, Cultura general. HERNÁN CORTÉS, 18. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz, sacerdote. AGUA DE BORINES Reina de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable. Estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

EL JOVEN Manuel Monasterio Y JUFRESA Alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas Ha fallecido el día 18 de noviembre de 1932 a los veinte años de edad Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

La Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre celebrará hoy sábado, a las 11.30 de la mañana, en la iglesia de las Descalzas, una misa en sufragio de las personas fallecidas en Cuba víctimas del ciclón desencadenado recientemente sobre aquel país. RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 74, al Cementerio Municipal (Antes Alameda), por lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORITA María del Carmen Ruiz de Velasco y Pastor FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1932 a la una de la tarde HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION DE SU SANTIDAD R. I. P.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Matilde Alcázar ALBUJER VIUDA DE MANJAVACAS Falleció el día 19 DE NOVIEMBRE DE 1925 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad R. I. P.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Luis González Amezúa y Muñoz Doctor en Medicina y Cirujía Falleció el día 20 DE NOVIEMBRE DE 1912 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad R. I. P.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestra Señora. Todas las misas que se celebren mañana 20, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concepciones indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7.) (3)

EL NIÑO José Javier Arrarás SUBIJANA HA SUBIDO AL CIELO Sus padres, don Joaquín Arrarás Iribarren y doña María del Carmen Subijana y Anabartarte, abuela materna, tíos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida. Hendaya-16-noviembre-932.

LA SEÑORITA María del Carmen Ruiz de Velasco y Pastor FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1932 a la una de la tarde HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, Angela, María Teresa, Modesto y Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. El entierro se verificará hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta, número 12, a la Sacramental de San Justo. Durante la mañana se celebrarán misas de "corpore insepulto" en el oratorio privado de la casa.

Sus desconsolados hermanos, Angela, María Teresa, Modesto y Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. El entierro se verificará hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta, número 12, a la Sacramental de San Justo. Durante la mañana se celebrarán misas de "corpore insepulto" en el oratorio privado de la casa.

Sus desconsolados hermanos, Angela, María Teresa, Modesto y Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. El entierro se verificará hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta, número 12, a la Sacramental de San Justo. Durante la mañana se celebrarán misas de "corpore insepulto" en el oratorio privado de la casa.

Sus desconsolados hermanos, Angela, María Teresa, Modesto y Elvira; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. El entierro se verificará hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta, número 12, a la Sacramental de San Justo. Durante la mañana se celebrarán misas de "corpore insepulto" en el oratorio privado de la casa.

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMOBLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5. JOYERIA ORIA Y GALINDEZ Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12243. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

VIGOR SEXUAL KOCH Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis al Apartado 8. Madrid.

DOÑA BLANCA MORENO Y PEJON VIUDA DE ESTEBAN DIEZ Falleció el día 18 del actual HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hija, doña María de los Angeles Esteban-Diez; hijo político, don Salvador Sabater; nietos, Blanca-María, María del Carmen y Salvador Carlos; hermanos, doña Amelia y don Teodoro Moreno; hermanos políticos, doña Carmen Torquemada, don Pedro María López y doña Francisca Leante, sobrinos y demás parientes PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ANTONIO MARIA DEL AGUILA y Sola Abogado, Caballero de la Orden de Carlos III Que falleció cristianamente el día 20 de noviembre de 1930 R. I. P.

Su viuda, doña Mariana de Rada; hijos, doña María, doña Concepción, don Antonio, don Rafael, don Fernando y don Carlos; hijos políticos, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. La misa que se celebre mañana, día 20, a las doce, en la iglesia de San Manuel y San Benito; todas las del día 21 y 22, en la iglesia de San Pascual; todas las del día 23, en la iglesia de San Manuel y San Benito; así como las que se digan el día 20 y 21, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de Los Naranjos (Jaén); en la iglesia parroquial de Corral de Almaguer, el día 21; las del día 21 al 30, en la parroquia de Turleque, las del día 21, en los templos parroquiales de Dos Barrios y Ocaña, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 4. Quisoso Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra. Quisoso de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza. Sin aumento de precio ABOGADOS SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, de tres a siete. Cervantes, 19. ABOGADO señor Durán, Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147. Duplicado. Teléfono 45333. Seis-siete. (2) BUFETE del licenciado señor Barroso, Carrera San Jerónimo 35. Consulta: dos a seis. Teléfono 4792. (3) CESAR Huerta, abogado. Cuenca. Consultas por carta, quince pesetas adelantadas. (2) AGENCIAS DETECTIVES privados, vigilancias reservadistas, informes garantizados. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (2) SOLO Luzo, Guillermo Rolland, 9. Obtiene documentos gratis. (3) "MARTE". Detectives, vigilancias. Informes reservados. Servicios secretos. Hortaleza, 116, moderno. (3) VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (3) ALMONEDAS MUEBLES todas clases, baratísimos; en camas doradas, Valverde, 23. (2) CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo placa, 16. Puente, Pelayo, 25. (2)

LIQUIDACION muebles, comedores, camas, despaños, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20) NO olvide! Las mejores camas y más baratas. La Higiénica (fabril). Bravo Murillo, 43. (T) LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 55; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesita, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 55; lámpara maldá, 20 muchos muebles. Luna, 27. Trigueros, 43. (6) EXTRANJERO, vende todo el piso. Torrijos, 30. (2) MAGNIFICOS muebles seminuevos, comedor, alcobá, otros; urgente marcha París. Sólo ocho días, Almirante, 16. (2) MARCHA fin de mes. Liquidamos buenos muebles. Almirante, 16, bajo. (2) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4) LUJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronces, tapices, arañas, cuadros, regio despacho España, San Roque, 4. (3) MUEBLES título. Despacho, comedor, alcobá bronces, recibimiento, tresillo. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2) VENDE comedor, armarios, camas, colchones, buró, lámparas, otros. Serrano, 16. (2) PROCEDENTE palacio aristócrata. Salón gobelinos, arañas, cuadros, porcelanas, tapices, muchos muebles finos. Infantas, 15, primero izquierda. (2) COMEDORES, alcobas, todas clases, baratas. Matanzos, Estrella, 10. (7) MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10) ALCOBAS, comedores, muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8 (rincoconada). (10) VENTA en Alameda por testamentaria. Armaríos luna, 50; camas hierro con sommier acero, 33; otros. Pardiñas, 37, entresuelo. (4) CASAS, comedores, camas, colchones, buró, otros. Hermosilla, 73. (5) VENDESE saloncito Luis XVI, cuadro Solla, máquina coser. Sólo a particula. R. Pizar (Travesía), 4. (T) VENDESE particulares arcon, burgo, sillitas chilipendale, cuadros, alfombra afgana, veilla inglesa. Juan Bravo, 81, primero C. Once-una. (7) SEÑORITA extranjera, líquida todos los muebles, enseres, ropas, lujoso tresillo rejilla. Todo seminuevo. General Fortier, 13, bajo derecha. (10) VENDESE muebles sólo a particulares. Montesquiza, 40; de 4 a 6. (2) PROCEDENTES subastas, vendo comedor moderno, despacho español, alcobá, recibimiento, poco uso. Fuencarral, 57 (entrada Menéndez Párras), 1. (6) VENDE todo piso. Torrijos, 32, primero. D. Cacharros cocina, alfombra, alcobá, perchero. (8) ESTUPENDO comedor Chippendale, caoba, y lámpara artística. Luchana, 38, principal derecha. (V) ALQUILERES INTERIOR soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3) EXTERIORES: Amplios, confort, 120, 150 pesetas. Tienda nueva, 250; interior, 65. Príncipe Vergara, 52-54. (V) EXTERIORES: Ascensor, baño, calefacción central, portero libre, mucho sol. Travesía puerta, Hermosilla, 44. (V) ESPLÉNDIDO piso lujoso, calefacción central, 85 duros. Velázquez, 93. (16) NUEVO, 12 habitaciones, alégrisimo, rebajado, calefacción. Travesía San Mateo, 6. (8) PRINCIPAL, 8.500, 27 habitaciones, calefacción, familias, oficinas. San Lorenzo, 18. (7) ONCE habitaciones espaciosas, hermosas luces, confort, gas. "Metro". Torrijos, 33. (4) PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3) DESEASE exterior, calefacción, relativamente cómoda, propio despacho. Hermosilla, 44. Escritib. indicando precio M. R. Valverde, 8, luzón. (10)

ALQUILO chalet amueblado, confort, garaje. Parque Metropolitano. Avenida Valdelella, 16. (A) MAGNIFICO piso, todo confort, dos cuartos baño, servicio independiente, único inquilino. Villamagna, 4. Razón: Gutiérrez, 27. (V) ALQUILASE Antonio Maura, 12, magnífico piso a propósito también oficinas, tres fachadas, 17 balcones. (2) ALQUILASE Escorial años, temporadas magnífico hotel, calefacción central, garaje, capilla. Antonio Maura, 12. (2) SUBARRIENDANSE habitaciones amplias con balcones Puerta Sol y Carmen, con derecho a teléfono y luz. Dirigirse a 599. Apartado 911. (9) PISO segundo Mediodía, cuarto baño, terminado. Frim, 9. (6) LOCAL tienda, acreditada, céntrica, amplísimo, próximo Gran Vía, 425. Concepción Arenal, 3. (2) VELAZQUEZ, 65. Primero, 175; principal, 170; calefacción central, gas, baño, teléfono. (2) PARA pensiones u oficinas, excelente cuartos, muchas habitaciones, todas comodidades, 585, colindando Plaza Callao. Miguel Moya, 4. (V) CUARTOS, gran confort, 23 habitaciones, 2 baños, gas, terraza, 2 escaleras, rebajados. Alcalá Galiano, 8. Garage. (6) CUARTOS desahollados, pisos amueblados, focas, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (7) TIENDA 2 grandes huecos, espaciosos sótanos habitables, propio bar, pastelería, lechería, alquiler módico. Avenida Pablo Iglesias, 45. (7) LOCALES se alquilan industria, depósitos. Pacifico, 22. (2) BONITO exterior, dos balcones, baño, terraza, 70 pesetas. Forvenir, 14. (7) CUARTOS, verdaderos sanatorios. Todo confort, calefacción incluida, 45 duros. Viriato, 20. (11) JUNTO a Gran Vía, Mediodía confort, pisos a 300 pesetas. Pelayo, 3. (16) ESPACIOSO local 22.000 pies, propio para industria, alquilerase. Razón: Cervantes, 104. (7) CUARTOS gran confort, tiendas baratísimas. Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía, Plaza Callao. (16)

ALQUILO cuarto interior, 8 piezas, renta 80 pesetas. Calle de Santiago, número 3, entrada por la tahona. (T) PISO señorial, frente jardín, calefacción central, de 600 pesetas, 490. Benito Gutiérrez, 27. (V) ALQUILANSE, principal y ático, todo confort, sitio inmejorable. Montabán, 10. (10) MONTELEÓN, 14. Queda magnífica tienda esquina Divino Pastor, 35 duros. (3) CORREDERA Baja, 49, casa estrenar, cuartos, tiendas, sótanos, entresuelos gálafanos. (3) PISO entresuelo propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 15. (3) LOCAL para garage o almacén con vivienda. Calle de San Vicente, 71, moderno. (2) ALQUILO piso, todo confort, buena orientación, renta moderada. Espalter, 7. (T) NARVAEZ, 4. Hermoso piso siete habitaciones a la calle, sol. "Metro" próximo, 325 pesetas. (3) HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón: Teléfono 95383; 4 a 8. (2) HOTEL espaciosos, garage, muy rebajado, céntrico, alquilerse. Teléfono 51223. (6) ALQUILANSE viviendas, entresuelos comerciales, tiendas. Edificio moderno, lujosísimo. Dato, 18. (3) JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, termosifón, 110 pesetas. Maudes, 9. (A) LUJOSO principal, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 84. (10) PISOS amueblados, muebles nuevos, detalles. Euzo y 29343. (3) ALQUILO gran local entre estaciones Norte y Mediodía. Razón: Embajadores, 55. Señor Lasso. (7) ALQUILANSE espléndidos cuartos exteriores e interiores, 75 y 60 pesetas, respectivamente, y amplios locales propios industria o almacén. Inmejorable situación por proximidad estación Mediodía. Menéndez Pelayo, 77. (7) ALQUILO cuartos espaciosos, magnífica calefacción, baño, económicos. Serrano, 104. (V) SE alquila una fines, amueblada, o por habitaciones. Hoteles, vendo y alquiler. Cuesta Perides. Teléfono 96268. (T) ALQUILO piso espléndido, Valenzuela, 8. (T)

RECIBE toda clase de anuncios Agencia Alor, Avenida Eduardo Dato, 7. (V) ALQUILO hotel, 23 habitaciones, calefacción central, jardín, garage, Castellana, 65. (T) EXTERIOR 8 habitables, calefacción, baño, gas, 48 duros. San Mateo, 28. (3) CUARTOS exterior y ático, baño, termosifón, Olivar, 4, esquina Magdalena. (T) CENTRICO, económico, amueblado, soleado, balcones, tranvía, Metro, alquiler, Pardiñas, Alcalá, 2. Continental. (2) ALQUILO cuarto soleado, renta 70 pesetas. Paseo San Vicente, 14. El Nigüera. (3) PISO amplio, baño, calefacción, económico. Romanones, 15. (2) PISO amueblado, todo Mediodía, económico. Velázquez, 65. (2) ALQUILASE piso amueblado, barrio Salamanca, calefacción central, gas, Teléfono 9194. (3) FACILITAMOS listas pisos desahollados y amueblados. Preciados, 33. (6) EXTERIOR, 6 piezas, 18 duros. María Molina, 50 (esquina Velázquez). (3) MAGNIFICOS cuartos, Mediodía, económicos. Almendra, 4. (3) TIENDA espaciosas con vivienda, dos huecos, económica. Almendra, 6. (2) ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3) LUJOSOS cuartos, calefacción central, 225 x 265-325. Garage, tranvía puerta. Guzman Bueno, 43. (2) HOTEL lujosísimo, jardín. Teléfono 50371. (3) PISOS amplios, 13 piezas, dos fachadas, ascensor, teléfono, confort, 50 duros. San ascensor, desde 40. Bajo, 17 duros. Castañeda, 43. (3) EXCELENTE exterior amueblado, gran confort, alquiler para matrimonio, dos hijos mayores, por meses, 700 pesetas. Espalter, 5, primero; informes, 3 1/2 a 5. (1) PARA Invernar: En Alicante, magnífico hotel amueblado, espléndido para vacaciones, garage, tranvía dos kilómetros centro población. Informes: Francisco Martínez, Lillmeza, 1. Valencia. (7) PARA pensiones u oficinas excelente cuarto, todas comodidades, 375; otro 153; colindando Gran Vía. Concepción Arenal, 2. (2)

Necesitase piso amueblado, grande, todo confort. Preciados, 48. (T) ACOHILLADOS, encerrador, trabajos esmerados, precios económicos. Pez, 21. Teléfono 17249. (T) ALQUILASE hermoso principal soleado. Velázquez, 120. (2) SIN traspaso, tienda calle Barquillo, capacidad a escoger. Teléfono 94242. (3) CUARTOS con buena calefacción central, baño, ascensor, teléfono, principales, 40 duros, semisótano, 20. Mendizábal, 42. (3) EXTERIOR, 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Próximo Glorieta Bilbao, Fuencarral, 141, duplicado. (3) EXTERIOR, seis habitables, cocina, 15 duros, Alcalá, 164. (3) BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T) DIEZ habitaciones, siete habitables, calefacción central, baño, ascensor, 30 duros. Ferraz, 55. (6) MAGNIFICO local, propio para Academia, Sociedad, Exposición Comercial, Almacén o cosa análoga, muy céntrico y económico. Razón: Duque de Osuna, 1, bajo izquierda. (A) EXTERIORES e interiores soleados, calefacción, gas, baño. Baratos. Martín de los Heros, 81, y Altamirano, 13. (2) HOTEL lujosísimo, jardín. Teléfono 50371. (3) PISOS amplios, 13 piezas, dos fachadas, ascensor, teléfono, confort, 50 duros. San ascensor, desde 40. Bajo, 17 duros. Castañeda, 43. (3) EXCELENTE exterior amueblado, gran confort, alquiler para matrimonio, dos hijos mayores, por meses, 700 pesetas. Espalter, 5, primero; informes, 3 1/2 a 5. (1) PARA Invernar: En Alicante, magnífico hotel amueblado, espléndido para vacaciones, garage, tranvía dos kilómetros centro población. Informes: Francisco Martínez, Lillmeza, 1. Valencia. (7) PARA pensiones u oficinas excelente cuarto, todas comodidades, 375; otro 153; colindando Gran Vía. Concepción Arenal, 2. (2)

RECIBIENDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDECION DE SU SANTIDAD R. I. P.

"Espectro" espiritual de América

No nos place la metáfora; pero la usa el doctor Mackay, un distinguido "clergyman" de los Estados Unidos...

El doctor Mackay, un distinguido "clergyman" de los Estados Unidos, que ha viajado mucho por la América hispana...

Como resultado de estas experiencias, decía también a los miembros del "Instituto of Public Affairs"...

El doctor Mackay aconseja a los "misioneros" protestantes que se entiendan con los "intelectuales liberales"...

El diputado del Perú llamó la atención sobre la Iglesia, aspecto que había omitido el doctor protestante...

No podía ser por menos, aunque el doctor Belaunde sea "librepensador". Eso sí, le ha puesto los puntos sobre las íes al organizador de misiones protestantes...

Como resultado de estas experiencias, decía también a los miembros del "Instituto of Public Affairs"...

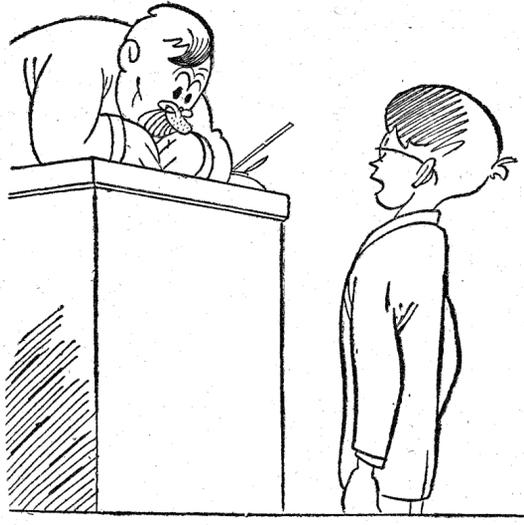
El doctor Mackay aconseja a los "misioneros" protestantes que se entiendan con los "intelectuales liberales"...

El doctor Mackay aconseja a los "misioneros" protestantes que se entiendan con los "intelectuales liberales"...

El doctor Mackay aconseja a los "misioneros" protestantes que se entiendan con los "intelectuales liberales"...

El doctor Mackay aconseja a los "misioneros" protestantes que se entiendan con los "intelectuales liberales"...

PREGUNTA Y RESPUESTA, por K-HITO



—¿Cuáles son las leyes complementarias de la Constitución? —Las ocho leyes complementarias—que pueden aumentarse a diez y seis—son veinticuatro, a saber...

DEL COLOR DE VIDA DE MANIQUE

Menudean las agresiones contra los escaparates de las tiendas. Las tiendas más afectadas por estas agresiones son las de comestibles...

de herir su cara con los pedazos de la lúna rota y quizá el mismo manique, no por él, sino por el traje que lleva puesto...

Es lamentable, profundamente lamentable. Los comerciantes experimentan un positivo perjuicio y el orden y la paz pública se alteran.

Por delante del escaparate pasaba la vida de los hombres; vida inquieta, agitada, peligrosa, llena de amarguras y dificultades...

Pero, por lo visto, la vida tranquila de los maniques ha terminado. Hace tiempo que ha terminado la vida tranquila de todos, y los maniques no podían seguir siendo una venturosa a la vez que irritante excepción...

El terror le ha hecho perder el gusto de la exhibición, y los triunfos de la vanidad ya no le satisfacen. Después de un día de constante susto, sólo respira cuando el cierre vuelve a caer y la luz del escaparate se apaga...

Esto es triste. Por eso cuando tengo (casi a diario) noticia de roturas y asaltos de escaparates, sin dejar de lamentar los daños que se ocasionan, me acuerdo del susto que habrán pasado los indefensos muñecos...

CRONICA DE SOCIEDAD

Los marqueses de Altamira han obsequiado con una comida en su residencia de la Ciudad Lineal a la condesa de Santa Teresa y los hijos de ésta...

—El día 7 del próximo diciembre se celebrará, a las once de la mañana, en la Iglesia castreña del Buen Suceso...

—Ha sido pedida la mano de la muy bella señorita Pilar Lucini Bayod, hija de los señores de Lucini (don Ramón) para el joven don Antonio Alemán...

—En Cartagena, por el capitán de fragata don Benito Chereguini y su esposa, doña Eloísa Zerón...

—Dentro de breves días tendrá lugar en Madrid la boda de la bellísima señorita Rosario de Hornedo y Correa...

—En la parroquia de San Marcos, de Jerez de la Frontera, se ha celebrado la boda de la muy bella señorita Enriqueta Chacón Medina...

—En Madrid ha sufrido una operación quirúrgica una de las hijas solteras de los señores de Urquijo...

—En Sevilla está algo mejorada de la dolencia que sufre hace algún tiempo la condesa de Fuenteclara...

—En los salones de la benemérita Asociación Protección al Trabajo de la Mujer, se ha celebrado la segunda de las reuniones artísticas de la presente temporada...

—La concurrencia fué selecta, y una vez servido el té, comenzó el anuncio del recital de piano a cargo del notable artista alemán Otton Scholer...

—En los pasados días, se han celebrado varios ágasajos, en honor del distinguido matrimonio diplomático don Francisco Arce...

—Entre dichos obsequios están, una comida celebrada con asistencia del jefe del Gobierno en la Embajada cubana...

—La Policía tuvo que intervenir energicamente para separar los contendientes y practicar algunas detenciones.

Consular y la señora de Traumann y varios más. Pasado mañana darán otra comida de despedida...

—El consejero de la Embajada de la Argentina en Madrid, señor René Couvreaux, ha sido ascendido y nombrado encargado de Negocios...

—También en breve marchará a Lisboa, el hasta hoy primer secretario de la Legación de los Países Bajos...

—Últimamente, ha habido comidas diplomáticas en la Embajada de Alemania y en la Legación del Brasil...

—Se ha trasladado de Jerez a Sevilla, el marqués de Mirabal, de Maisson Lafitte a París, el marqués del Llano de San Javier...

—En la parroquia de San Marcos, de Jerez de la Frontera, se ha celebrado la boda de la muy bella señorita Enriqueta Chacón Medina...

—En Madrid ha sufrido una operación quirúrgica una de las hijas solteras de los señores de Urquijo...

—En Sevilla está algo mejorada de la dolencia que sufre hace algún tiempo la condesa de Fuenteclara...

—En los salones de la benemérita Asociación Protección al Trabajo de la Mujer, se ha celebrado la segunda de las reuniones artísticas...

—La concurrencia fué selecta, y una vez servido el té, comenzó el anuncio del recital de piano a cargo del notable artista alemán Otton Scholer...

—En los pasados días, se han celebrado varios ágasajos, en honor del distinguido matrimonio diplomático don Francisco Arce...

—Entre dichos obsequios están, una comida celebrada con asistencia del jefe del Gobierno en la Embajada cubana...

—La Policía tuvo que intervenir energicamente para separar los contendientes y practicar algunas detenciones.

—En los pasados días, se han celebrado varios ágasajos, en honor del distinguido matrimonio diplomático don Francisco Arce...

—Entre dichos obsequios están, una comida celebrada con asistencia del jefe del Gobierno en la Embajada cubana...

Instituto Científico de las Misiones

AYER SE HA INAUGURADO EL CURSO

Lo ha creado la Congregación de Propaganda Fide

(De nuestro corresponsal) ROMA, 17.—La Congregación de Propaganda Fide ha creado un Instituto Misionero Científico...

Los profesores son Monseñor Ruffini, secretario de la Congregación en la Universidad; el Padre Cordovani, Monseñor Dini, rector del Colegio de Propaganda; el Padre Smith, director del Museo Misionero Letranense...

Monseñor Salotti ha inaugurado hoy las clases con un discurso sobre el tema "La Ciencia y la acción de las Misiones"...

El Obispo de Huesca

(De nuestro corresponsal) ROMA, 17.—El Pontífice ha recibido a Monseñor Dimario, Nuncio en Suiza, y Monseñor Canals, Obispo de Huesca...

Funerales

(De nuestro corresponsal) ROMA, 17.—En la capilla Paulina del Vaticano se han celebrado los funerales en sufragio de los guardias pontificios fallecidos...

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El Cardenal Seapinelli ha sido operado esta mañana de la próstata. El Cardenal no fué anestesiado...

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido al Arzobispo de Burgos...

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mto:

Aunque no soy partidario de rectificaciones en la Prensa, me interesa, sin embargo, aclarar esta vez la suposición que hace su periódico en el día de hoy al dar cuenta de una conversación que sostuvimos ayer en el Congreso...

Rafael SANCHEZ GUERRA. 18 noviembre 1932.

Los obreros españoles en el Marruecos francés

CASABLANCA, 18.—El Comité obrero formado por la Asociación de Obreros franceses parados de Casablanca para entrevistarse con las autoridades y entregarles las conclusiones que hemos transmitido días antes, ha cumplido su mandato...

Con este motivo están amenazados millares de laboriosos obreros y empleados españoles, que, tras de haber dado lo mejor de su esfuerzo para la valoración del Marruecos francés...

CINCO MUERTOS EN HUNDIMIENTO

PALERMO, 18.—Ayer, a las seis de la tarde, se ha hundido en Arenelle parte de una casa de vecindad, quedando sepultadas diez personas. Cinco de ellas resultaron muertas y las otras cinco gravemente heridas.

Folleón de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(10 de noviembre de 1932)

UN HAMLET DE LOS BARRIOS BAJOS: tal es el calificativo que, según Benjamín Cremlieux corresponde mejor al protagonista de la obra "Periferia"...

orden de un instinto de vindicación respecto de las difusas ofensas de lo burocrático. LOS ESTUDIOS CRITICOS LARGOS, CONCIENTES, COHERENTES, SOLVENTES, el ejercicio de una función crítica lo más apartada del impresionismo...

mos, con todo, sendos índices. Rousseaux trata sucesivamente de Roland Dorgères, François Mauriac, George Duhamel, Paul Valéry, Jacques Lacrosette, Jean Cocteau, Henri Pourrat, Jean Giono, André Chamson...

en el cielo y en la tierra, en este capítulo como en los otros que las que se aprenden con la lectura de unos tres o cuatro volúmenes en octavo, precedentes, por servicio de prensa, de dos o tres casas editoriales de París.

POR LO MENOS, NOSOTROS, EN PUNTO A CANCIONES DE NAVIDAD PODEMOS COMPARAR. Podemos comparar hoy nuestros villancicos con los ingleses, gracias al singular y exquisito recital de estos, dado el pasado domingo, en la Residencia de Estudiantes...